

ALBORADA

AÑO VI

N.º 59



Unha rosa da gándara

Imprenta
"AMÉRICA"
SANTA
1930

BANCO "MANUEL MIÑONES"

CORCUBION (Coruña)

Unicos corresponsales del Banco de España para todos los pueblos del Distrito.
Representantes de los principales Bancos nacionales y extranjeros.

INTERESES QUE ABONAMOS POR DEPOSITOS EN PESETAS

| | | | |
|-------------------------------|-------|-------------------------------|-------|
| A la vista. | 2 ½ % | A plazo de seis meses | 3 ½ % |
| A plazo fijo de tres meses. 3 | „ | A plazo de un año. | 4 „ |

PLAZAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE CORCUBION Y MUROS SOBRE LOS CUALES
PUEDEN EMITIRSE GIROS POR NUESTRA CUENTA, Y NOMBRE DE LOS CORRESPONSALES
A CARGO DE QUIENES DEBE GIRARSE:

CEE: Don Francisco Mayán Nimo.
FINISTERRE: Don Manuel Trava Lorenzo.
CARNOTA: Don Manuel Blanco Formoso.
EZARO y PINDO: Don Antonio Sambade.
VIMIANZO: Don José Ramos.

PUENTE DEL PUERTO: Don Manuel Lemus
Cabaleiro.
CAMARIÑAS: Don. José Campos García
BAYO: Don Vicente Muñiz.
ZAS: Don Maximino Montero.

Pueden emitirse, además, a cargo de nuestra casa principal MANUEL MIÑONES,
siendo pagaderos en cualquier pueblo de la zona que se nos indique en el giro.

Carpintería Mecánica

EBANISTERIA

Marcial González

México 1428

Buenos Aires

Unión Telefónica 38 - Mayo 4669

CIGARRILLOS

DOLAR

20, 30 y 40 Cts.

J. S. Onagoity y Cía.

FABRICA CRIOLLA

ALBORADA

ÓRGANO
DE LA
ASOCIACION BENEFICA CULTURAL
DEL PARTIDO DE CORCUBION
(Fundada el 26 de Agosto de 1922)

CON PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION
PUBLICACION MENSUAL Redac. y Administr.: Av. DE MAYO 1180

La A B C del Partido de Corcubión comprende los Ayuntamientos siguientes:
Corcubión, Finisterre, Cée, Dumbría, Mugia, Camariñas, Vimianzo y Zas.

ALBORADA tiene como único lema defender en todo momento, los intereses de nuestra comarca, despertando la apatía y haciendo labor educativa.

AÑO VI

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1930

NÚM. 59

FIN DE AÑO

Pareciera ser que cuando alguien expone la expresión que sirve de título a las líneas que, al correr de la pluma, vamos consignando, entiende que todo ha finalizado para él, dentro de la jornada a que la frase inicial pertenece.

rige la armonía de cuanto tiene vida, — es una fantasía más o menos poética para que la humana gleba se vaya conformando a través de las etapas formuladas para su marcha y, por ende, hacer nacer otra ilusión en cada uno de los avances que se inician.

Las autoridades de la "Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión" formulan, al iniciarse 1931, firmes votos de felicidad y progreso para sus consocios y conterráneos.

Enero 1.º de 1931.

Mas, a poco que se medite sobre el encadenamiento que lo pasado guarda con el presente, y éste, a su vez, con el porvenir, — trátase de obras de orden moral o material — surge clara y terminante en nuestro espíritu la certidumbre de que la invención del tiempo — el día, la noche, el eterno dinamismo que

Debido quizá a dicha certidumbre de que la humana invención del tiempo y la subdivisión de éste — cual dejamos expuesto anteriormente — no son más que ilusorias maneras de sugestión para más poder contrapesar los dolores que la vida trae consigo aparejados, por lo que a la "Asociación Be-

néfica Cultural del Partido de Corcubión" respecta, podemos asegurar que no se formuló ni ilusiones, ni derrumbamientos, sino que trató, trata y seguirá tratando, — lo futuro sólo será una demostración de meritorios hechos — de que la unión societaria se consolide cada vez más, a fin de que el postulado que se viene sustentando mediante las más nobles y claras normas, se vaya también acrecentando.

Hechos reales, — tan reales que sería incurrir en supina ignorancia negarlos — son las cuatro escuelas que en el año 1930 se han construido a expensas del dinero de todos los señores consocios. Hacer más elogios sería caer en la vanidad, y, a decir verdad, nada más alejado de nuestra sencilla idiosincrasia.

En el año 1931, a buen seguro que se elevará a seis la cifra de las casas-escuelas de propiedad de nuestra "A. B. C.", lo cual, para el adagio de: "obras son amores", es un coronamiento de palpitante realidad.

Nuestras autoridades, siempre atentas a

todo lo que haya importado un bien, no pensaron jamás en fines ni principios de año, tal vez convencidos de que la verdadera idealidad es aquella de ir propiciando, todos los días, en el correr de los mismos, cuantos proyectos pudieran aportar un bien a la "A. B. C.", puesto que la experiencia nos enseña que los progresos de la humanidad no se producen por espontaneidad ni precipitadamente.

De ahí nuestro decir inicialmente: "Fin de Año"; pero, a seguido, demostrar que para nuestras autoridades no pueden tener asidero los lirismos que alguna vez pretendieron hacer incursiones en las actividades sociales, sino claramente expuesto: "Fin de Año", equivalente a decir: Continuación ininterrumpida de actividades y hechos meritorios e indiscutibles, como lo demuestra el Ejercicio Económico fenecido, y que, a buen seguro, nadie dudará de que es producto de la labor segura y continuada de la Junta Directiva, — volvemos a recalcar.



Comité Homenaje a Don José Agra Regueiro

Ha despertado grandísimo entusiasmo entre los ex alumnos del benemérito don José Agra y residentes de Bayo en esta capital, la iniciativa de honrar a su querido maestro.

Como prueba inequívoca de nuestro aserto, nos es sumamente honroso hacer público, por medio de nuestra querida revista ALBORADA, los nombres de las prestigiosas personas no oriundas de Bayo que, asociándose a nuestros sentimientos, desde un principio, aportaron su concurso a tan magna obra, de la que es nuestro representante en España Dr. Modesto Veloso, persona de nobles y generosos sentimientos, de la que ha partido la iniciativa, que fué acogida satisfactoriamente por encarnar ésta en el espíritu de la mayoría de los componentes de este Comité desde hace algunos años.

La nómina de socios que cotizan a beneficio del Comité Homenaje a Don José Agra Regueiro, es como sigue:

Antonio Zapata García, de Lage; Alfonso Sánchez Guimarey, de Corcubión; José Vidal

García, de Zás; Manuel Rey, de Santa María de Salto; Faustino Villar, de San Pedro de Villar.

Siguen los de Bayo: José Collazo Martínez, Manuel García Gómez, Francisco Rial Rego, Manuel Pereyra Esmorís, Ramón Pereyra Esmorís, Eliseo Collazo Rojo, José María Martínez Torrado, Agustín Martínez Torrado, Manuel Veloso Pardo, Manuel Pardo Gómez, Jesús Espasandín Pose, Andrés Varela Muñiz, Baltasar Martínez Torrado, Manuel Valiña Fernández, José Fachal, Ramón Santos Rial, Perfecto Fuentes Gómez, José Romar Lema, Modesto Bermúdez López, Daniel Rojo, Manuel Lema García, José Reymúndez Tasende, Ramón A. Martínez, Ramón Astray Vidal, Octavio García, Alfredo Pereyra Esmorís, Manuel Cardezo, Manuel Bermúdez Espasandín, José Añón, Ramón Pardo Gómez, Manuel Romero Carballo, Santiago Jachal, Evaristo Valiña, Andrés García Rojo, José Allo Abella, Ramón Mato, Manuel Trillo Rojo, Manuel Espasandín Pose.



Dibujo de Lourido

¡Carrriño forte e xeitoso,
meu carrriño,
arrolador e mimoso
com-o berce d-un meniño!

¡Meu carrriño cantareiro!
¡O de xugo e cabezalla
co-a puntiña da navalla
pulidos da miña man!

Sempre ô paso, sempre xuntos,
haxa estripas, haxa frores,
cantemos nosos amores,
sin sair do noso chan!

¡Meu amor de carreteiro!
¡Meu carrriño!
¡O do eixo de ameneiro
e os canisos de sanguiño!

Lévame, meu carro, leva,
pol-a meiga terra nosa
que a miña y-alma saudosa
lonxe d'ela non se afái.
¡Lévame por onde escoite
a fala doce e sentida
antre bicos deprendida
no colo de miña nai!
¡Roda pol-os nosos eidos!
Anque hai lama no camiño,
¡é tua terra, meu carrriño,
y-a terra de meus abós!
¡Non collas pra chan alleo!
¡Non me levas a Castela
que non quero nada d'ela
xa que arrenegóu de nos!

¡MEU CARRIÑO!

¡Bermello, leva coidado
e-o carrriño,
que pode cair tumbado
no goyo d-un tremesiño!
Canta, meu carrriño, canta
a redención esquencida
y-o dor da Terra ferida
de traidores a ladróns.
¡A y-alma galega dorme,
a santa Ideya está morta
e tés q-ir porta por porta
encendendo os corazóns!
Berra por vilas y-aldeas,
que hai que vingal-a inxusticia
dos que teñen a Galicia
axugada e-un cansil.
¡E dille ôs hirmáns que atopas
que nas mans d-un home enteiro
o estadullo carreteiro
non lle ten medo ô fusil!

¡Marelo, tira con xeito
y-a modiño,
que hai que andar moi o dereito
e-o eixo do meu carrriño!

Oxe corredoira abaixo,
mañán corredoira arriba,
mentres ti dures y-eu viva
teremos un camiñar.
E cando ti xa apodrezas
y-eu dé o layo derradeiro,
¡que fagan do teu chedeiro
a caixa pra me enterrar!

¡O do eixo de ameneiro
y-os canisos de sanguiño!
¡Meu amor de carreteiro!
¡Meu carrriño cantareiro!
¡Meu carrriño!

Ramón Cabanillas.

CONCEPTOS Y NUMEROS**Movimiento de Caja en Setiembre y Octubre**

| INGRESOS | | EGRESOS | |
|---|-----------|---|-----------|
| Saldo de agosto | \$ 584.90 | Alquileres | |
| Cuotas de socios | | Pagado el de: desde el 20 de julio al 20 de agosto | \$ 60.— |
| Entregado por Montero | 400.— | Pagado el de: desde el 20 de agosto al 20 de septiembre .. | 60.— |
| Entregado por varios socios .. | 2.— | Pagado el de: desde el 20 de septiembre al 20 de octubre .. | 60.— |
| Entregado por venta de fajas postales | 0.50 | “Alborada” | |
| | | Edición del N° 56 | 230.— |
| | | Edición del N° 57 | 249.— |
| | | Sueldos | |
| | | El de agosto al empleado | 100.— |
| | | El de septiembre al empleado .. | 100.— |
| | | Fiesta | |
| | | Gastos originados por franqueo y otros motivos | 60.— |
| | | Gastos generales | |
| | | Satisfechos por varios, según recibos | 43.40 |
| | | Saldo | |
| | | El que pasa a noviembre | 25.— |
| | \$ 987.40 | | \$ 987.40 |

Movimiento de Caja en Noviembre y Diciembre

| INGRESOS | | EGRESOS | |
|----------------------------------|------------|--|------------|
| Saldo de octubre | \$ 25.— | Sueldo del empleado, octubre... \$ | 100.— |
| Fondo Festival: reintegrado .. | 100.— | Alquiler: 20 oct. a 20 Nbre.... | 60.— |
| Vda. de Vázquez: su cuota Nbre. | 1.— | Fiesta: dos avisos en “Correo Galicia” | 20.— |
| Manuel Villar, su cuota id.... | 1.— | Varios trabajos imprenta: fiesta, etc. | 24.— |
| R. Montero, su entrega cuotas .. | 200.— | ALBORADA N° 58 y planillas .. | 248.— |
| R. Montero, su entrega cuotas .. | 1.052.50 | Sueldo del empleado, noviembre .. | 100.— |
| R. Montero, su entrega cuotas .. | 27.50 | Comisión R. Montero, 20 % sobre \$ 1.855.— | 371.— |
| Pablo Trillo, su cuota | 1.— | Comisión R. Montero, 10 % sobre \$ 27.50 | 2.75 |
| | | Aviso Asamblea en el Boletín Oficial | 9.— |
| | | 600 timbres de correo de 0.05 c/u. .. | 30.— |
| | | Fondo garantía festival, deposit. .. | 100.— |
| | | Alquiler: Del 20 de noviembre al 20 de diciembre | 60.— |
| | | Saldo | |
| | | En poder del tesorero | 283.25 |
| | \$ 1.408.— | | \$ 1.408.— |

NUESTROS EMBLEMAS

LA BANDERA Y EL ESCUDO DE GALICIA



Como si una "pauliña" viniérase cerniendo sobre las ubérrimas rías, los fecundos agros y las risueñas campiñas de nuestra privilegiada tierra gallega, con el deliberado propósito de que, también, los espíritus sufriesen el aplastamiento a que lleva, inevitablemente, el ignorar la historia de la propia personalidad en lo que aquélla tiene de más valedero, o sea: cultura e idioma, los cuatro siglos y pico de "rigor" e "man de ferro" han producido en Galicia un estado tal de indiferencia y olvido en redor de sí, y, asimismo, dentro suyo, que, a decir verdad, da grima y pena pensarlo.

El estado de renunciamiento y postración en que yacía nuestra amada tierra gallega, se ha puesto de manifiesto a raíz de la publicación del decreto del gobierno español mediante el cual se autoriza a usar las banderas regionales y los escudos de las varias nacionalidades que integran la nación española. Muy pocos sabían, en la data de publicarse dicha autorización de poder exhibir los emblemas patrios, cuáles eran la bandera y escudo que a Galicia correspondía ostentar. Se produjo, con tal motivo, un verdadero debatir de vaciedades históricas, ya que lo histórico, las más de las veces, se condimenta al paladar de los que mandan, y, en nuestra tierra, man-

daron "con man de ferro"...; mas, a la postre, se arribó a la conclusión de qué colores estaba formada la inmortal bandera de nuestra también inmortal nacionalidad.

La Academia Gallega — desgraciadamente poco vale, excepción hecha de tres o cuatro académicos de número últimamente ingresados en la misma — expuso que la bandera gallega es blanca con franja azul en sentido diagonal y el escudo en el centro, compuesto aquél de un cáliz con la Hostia en Consagración y siete cruces o estrellas situadas a los costados y encima del mismo, como indica el grabado que ilustra esta página.

Hubo muchos "marisabidillos" que refutaron lo aseverado por la Real Academia Gallega, pero, ésta, — ¡alguna vez había de ser! — triunfó, quedando, por consiguiente, aceptada su teoría, que es la que dejamos reseñada.

¡Ojalá que la "pauliña" no vuelva a extenderse nuevamente por los espíritus gallegos, y cuando se intente otra vez con "man de ferro" hacernos "esquecer" de nuestra "enxebre nacionalidá", también, con "man de ferro", sepamos resguardar y defender lo que de más noble y santo tienen los pueblos que, como Galicia, poseen cultura propia!...

EDOARDO

Alma, Sentimento e



(Seguimento da conferencia que dou o noso consóceo Antón Zapata García, a cal mereceu outos alaudos do xornal "El Diario Español", do periódico "A Fouce", e do profesor da Universidade da cibdá de La Plata, doitor don Augusto Cortina Aravana, que é, hastra oxe, o mellor comentarista sóbor das obras da nosa Santa Pomba, Rosalía Castro de Murguía.)

Muito máis preto aínda que os aies — máis xeremiácos que isaíacos — da Santa Rosalía, ouza a alma do Nobre Bardo Gundar unha varil voz de un tamén valente mozo galego: Manoel Curros Enriquez, quen, influxado pol-o curisco reformista francés, ceiba fortes e ben tempradas canzóns rebertes; anque, muitas d'éstas, non consustanzadas co-a Terra Nai, senón co espírito internazonal, o coal, por eisé ser, dilúiese no gran concerto humanista; pro, pra Galiza, non lle trague nada máis que un gran poeta, — ¡outa riqueza, por certo! —; reberte mozo cuio renome, en xuntanza co de Rosalía, comenzan a que vaian sendo, cada vegada, máis respetados os bós nomes do Verbo e da Patria galegos.

Pro, eisé e todo, fica, queda a alma do Nobre Bardo Gundar, agardando en van novas voces que eisalten as gróreas da raza e a liberazón da Nai Terra. E, estonces, cando a esguía figura da bárdeca alma galega, diante da cáseque orfandá na que xaz, esquencida da patria, a mesta e ateigada maoría do noso povo, dende Bergantiños,

terra de libertá, ceiba ós ventos as suas arelas de redenzón

*...no formoso istrumento apoyado,
en donde o vento suspira;
mentras os fillos dos celtas
cumpren serva e innobre vida...*

Magoada a alma do vate pol-a indifrenza dos própeos e os alleos, sóbor todo dos primeiros, cal se doie:

*...e a quen os propios seus,
deran duro martirio...*

pensa que soio a dôr, a riladora dôr de saberse nãdia, a inxuriante dôr de saberse escravo, o erú remorso de saberse en baixeza sumido, — a pérda da nazonalidá recolle tales fruitos — han tragner xornos de boandanza pr-à terra.

*dos nobres celtas,
fortes e bós...*

Mail-a alma do Nobre Bardo Gundar, — Lus de Lúa infundida n-os castros e n-os dolmens, na gándara e no agro, na devesa e no pinal, n-os fachos e nas furnas, nas praias e no mar — quere que sexa no seu nativo lugar, onde comence o rexurdir da nova xornada da libertá galega, e, pra él-o, encárnase no carreteiro, ó que, do seguinte xeito, fai ir:

*Pol-o baixo cantando
o bóo bergantiñan,
co-a aguillada ó lombo
e garboso ademán;
q-a Ponte Ceso leva,
en noite de luar,
grave o carro de táboas,
anteposto quezáis,
por cousas que n-esprica
d'un fondo e vago afán;
mil escuras suidades
ceibando ós ecos vai;
e da patria a punxente servidume,
parece recordar.*

*O pé do castro verde,
ben-os mira ó pasar;
q-en masa escura e informe,
azuntados están,
e na nativa costa
os escuita fungar:
parécelle que soan*

PONDAL

Libertá da Terra Galega

(Pra ALBORADA)

*intrépido compás,
cuida que do combate
murmuran o sinal;
en escadrón formados,
cál xente de Breogán,
en falanxe de ferro ben tecida,
que s'apresta a lutar.*

Quere, a alma do bardo xeneroso e bô, que sexa — repito — na Ponte Ceso, onde xurda a nova xeira da libertá galega, pois entende que as fortes e boas ideas, pra mellor s-espallaren e ben entendela, han estar maridadas con un igoal lingoaxe, e, o de Bergantiños, — escusádeme esta aseguranza — foi arca pechada, como a arca da Piosa, pr-ás infuenzas d'alleas verbas, o que non sucedeu n-outros cidos hirmáns achegados ás terras dos fraternos lusos e os descastados casteláns.

Alma maxestuosa, outa e fonda, a de Pondal, — sempre ergueita no médeo da roxa terra do val de Bergantiños, envolta na súa branca crámide e ollando miazosa car-os castros e dolmens hirmáns — baixo a eraror da lúa da estrelada e azur nuite bergantiñana, do integral renacemento galego, — bens do espírito e do corpo —

*no formoso istrumento apoyada,
en donde o vento suspira...*

segue pensando que é mester desaparezan cantas cativeces eroben os nobres camiños espirituais e materials galegos, ó coal tén dereito o noso povo pol-a súa grandeza orixinárea, coma dí a lira de bronce e cordas d'aceiro:

*...tal do meu sér no fondo,
levo unha tus lanzal;
que d'un orixen grande
me dice que fun xa;
e me obriga e espolea,
a fantasía audaz,
en pos do grande e ignoto
por unha lei fatal...*

E no mesmo vento n-outroa levián, agora tépedo, no que

...decían as uces: —Os pasos graciosos da doce Baltar...

—a céltica deusa do ceibe amor— pol-os vals, montanas, cómaros, agras, gándaras e

pinales; n-os fachos, furnas, ribeiras, praias e mar galegos, nuite e día, día e nuite, ouzánse as estrofas afirmativas de lira pondalina, mentras

*As almas escravas,
de ideas non grandes,
van pensando mil cousas femíneas,
molentes e infames.*

*Mil soños forxando,
que o ánimo agobian,
arrastrando infamantes cadeas,
cal brandos ilotas.*

*Espíritus brandos,
espiritos muliebres;
sedentarios, que lenta consome,
a mórbida frebe.*

*Mail-a a alma do bardo,
enérxica, ousada,
que audaz libertade tan só soña e ama;
vai pensando en propósitos férreos,
que erguerán à patria!*

Tal é, ó meu ver, a grande alma de Pondal, sempre ergueita no médeo do chan de Bergantiños, ollando fonda e miazosamente, alumando os vieiros da nosa patria e falándolle ós dolmens, ós castros, à gándara e ó mar; escuitando os queixumes dos pinos e o saloucar dos regueiros; vêndo como xermola o gran que ha dal-o pantrigo, no val dos antigos celtas; sintindo zoar ó vento n-os fórmides, n-os fachos e nas furnas; practicando co-as almas dos nosos antergos, — Númens Proteitores da Patria Galega — mouradoras en todol-os lugares de ésta; é, tamén, pensa o Nobre Bardo Gundar que, ademáis de entendela o espírito tutelares da Nosa Térra, todol-os "bos e xenerosos" van-o entendendo e honrando como se merez, n-os "fastos nosos".

SENTIMENTO

Se nãdia, coma Pondal, sintió nin cantou con tan arriscada enteireza nin con tan doces, suxeridoras, rexas e quentes verbas, o amor à Nai Terra Galega, n-os múltiples aspectos que ésta sempre amostrou — bô,

xeneroso e fecundo seo — a cantos fillos comprenderon o seu infindo degaro de que non fose alongado por máis tempo o terríbel sofrimento de toparse escrava, — imposto pol-a traizón e pol-a forza de estranas e cativas mans — nadia, tampouco, sufrío, dos própeos hirmáns, o escarneceamento que o noso máisimo bardo recibíu co-a non compreseón dos bafuas e cativos, como chamar soíalles ós que dáballes vergonza falar galego, e que, en baixeza sumersos, alcumárono: “¡O Tólo de Ponte Cesó!”

Por esa concentrada e dõnda mágoa de saberse cáseque alleo antre hirmáns de nación e raza; vèndo sufrir índa máis, na escravitú, á inmorrente Nai Galiza, é que ceibaron as cordas de ferro da súa prócer lira, doída anque fortemente:

*A lingua tiveran
por lingua de escravos;
esquecera nos patrios acentos
suidosos e brandos.*

*Dos propios acentos,
tiveran vergonza;
de cautivos falaran palabras,
de servos e ilotas.*

*Deixaran os doces
acentos xocundos,
por estranas palabras de servos
ináros e escuros.*

*A nai afrixida
da escura miseria,
ós propios tomara
por xente estranxeira;
e espantada escuitara dos fillos
a plática serva.*

Pra facel-a ben querer â probe nai que tan trabucados, no desleigo, víra ós seus fillos, — falando “a plática serva”, — o sentimento do poeta trócase na triada que soio lembra un lugar e unha auséncia; mais, aquél, sabe que toda boa recordanza produz ardentías, revesos e relanzos n-os mares e n-os ríos do sentimento: amores, agarrimos.. vagoas... sospiros...

*...Recordos quezáis do espíritu,
d-algunha perdida patria,
ou d-antigo ben perdido,
n-esta peregrinación
miña, van sempre comigo;
e son os meus compañeiros,
no traballosa camiño,*

*suspiros por non sei quén,
e por non sei qué sospiros...*

A triada â que denantes me referín, coma n-un rauto doorouso e relebrante, racha, coma unha luz adobiada de prumóns albeiraes, as auras da terra xogoral de Bergantiños:

*San Pedro de Brandomil,
na probe terra de Xallas,
¡cánto hai que non te vín!...*

Sinxela, pro suxeridora e frutífera maneira, a de Pondal: fai espertar, ô mesmo tempo, dous amores: o do lugar nadal e o da nai terra. A ésta, na súa delimitazón, é a quen o bardo intrésalle sexa máis querida que aquél, por ser fonte da que xurde, pura e crara, a veneira que máis fortemente caracteriza a un povo: a persoalidá, na súa máis ampla sinificazón; anque, davanceiro, poña ô lugar, o coal, índa moi íntemo, non é principal pr-ós intreses da patria.

Levado do seu amoroso e enraizado sentimento na nai terra, afundido na lonxana brétoma da lembranza que, por un diviño don, lle vên â mentes, dílle ô Rei dos Castros galegos, pra facernos conoscer a forteza da raza boa e sufrida; da forteza silenciosa que foi e segue sêndo a característica dos homes das terras do Morven, da Armórica, da Irlanda e, tamén, da Terra Nosa: ¡Galiza, arelante de libertá!

E por el-o que o aludo da bárdica lira de Pondal tén un outo sinificado, cando lle canta ô Rei dos Castros, que é, no seu simbólico poider, o noso povo:

*Rei dos Castros, castro forte,
garrido castro Nemenzo...
...Coma un celta forte e armado,
desde lonxe te contemplo;
c'o teu escudo, embrazado,
con que deféndel-o peito...
...Así a túa formosura,
respete o futuro tempo,
e na túa nobre frente
conserves o nobre sello
que é propio tan só dos fortes
que ó tempo non se rendeno...*

N-éste seu falarlle á inmorrente fasquía do pétreo luitador cuios riscos sinalan os outos feitos de Gondomil e Gundariz, témbralle a fala ô aeda, talmente coma cando lle fai descir a Margaride, bardo celta, ô enterrar éste â súa noiva Maroñas, a lixeira filla da brétoma morta na luita tída c-ós alevos románs:

(Findará no próisimo número.)

Juventud, divino tesoro...

“Lembrando” al eternamente joven en espíritu, Rubén Darío, o, más bien dicho: Félix Rubén García Sarmiento, nombre verdadero éste, pues, aquél, es un pseudónimo, diremos con él, al contemplar las

Monte”, “A Xesteira”, “A Baza”, — todos ellos lugares bien queridos — acuden, en tropel, a nuestra imaginación, como si una “film”, rápida y fantástica, fuera desarrollándose ante “os ollos do corazón”,



Los jóvenes señalados con los números 1 y 2, son Javier y Gerardo Teixeira Brunet, respectivamente. El señalado con el número 3, es el retratista “muxián” Ramón Caamaño Bentín.

“nueve musas” y sus cinco compañeros de excursión en la campiña camariñana:

*...Juventud, divino tesoro,
ya te vas para no volver;
cuando quiero llorar no lloro
y, a veces, lloro sin querer...*

Al “agarimo” del “pinal zoador”, la juventud de la apacible villa de Camariñas nos sugiere infinitas “arelas” de pronto retorno a dichos apacibles lugares que también hemos recorrido de niños, y en los que, antes que nosotros, nuestros abuelos han contemplado los risueños “alborceres” y los tristes “sol-por”, frente a la indescripible imponencia del “Cabo Vilán de Fora”.

“Playa 13”, “O Boi”, “Capilla del

como dijo el bardo de la feraz tierra de Bergantiños.

¿Para qué seguir “lebrando” más los propicios lugares nativos? — nos decimos. ¿Para qué gozar de ese estado de ánimo que no es placer ni dolor, sino algo “vougo” que nadie supo decir, — volvemos a formularnos.

*...Sospiros por non sei quén,
e por non sei qué sospiros...*

Sin embargo, no podemos por menos que seguir “lebrando”, sempre “lebrando” la tierra bienamada, mientras va la fantasía:

*...tecendo... tecendo...
soñando... soñando...*

Una cifra halagüeña

En el ejercicio económico de nuestra sociedad, correspondiente al año 1930, se obtuvo una utilidad líquida de \$ 3.243.29 moneda nacional.

Anticipándonos a la publicación de los documentos, cuyo texto se relaciona con la asamblea general ordinaria llevada a cabo el 28 de diciembre, como son: la memoria, el balance, el informe de la comisión revisora de cuentas, etc., insertamos en esta página la cifra que figura en el subtítulo, y que, sin duda alguna, ha de halagar a todos nuestros consocios.

La Junta Directiva saliente, en la asamblea más arriba indicada, ha sido objeto, por parte de los asambleístas, de expresivas felicitaciones y aplausos por el excelente resultado económico conseguido.

También podemos anticipar que las nue-

vas autoridades electas en igual data, — la distribución de cargos se efectuará el 5 de enero — están fuertemente animadas para lograr un éxito análogo al obtenido en el período fenecido.

Háblase también de la realización de un espléndido "pic-nic" que, si el mal tiempo no llegara a deslucirlo, ha de superar, sin lugar a dudas, al del año pasado, el que, no obstante haber estado lloviendo la víspera y en la madrugada, tuvo relieves bastante destacados.

Retomando el hilo del motivo de las primeras líneas, volvemos a repetir que la cifra de \$ m|n. 3.243.29 con que se aumentó el capital social, habla tácitamente de la buena administración observada, pues, — a estar al refrán consabido — obras son amores.

NUEVOS SOCIOS

- 1725—Hortensia Canosa, de Cée, propuesta por Ricardo Montero.
- 1726—José Castiñeira, de Mugía, propuesta por Ricardo Montero.
- 1727—Manuel Bello Amado, de Vimianzo, propuesto por José Allo Abella.
- 1728—Manuel Gómez, de Cambesa (Vimianzo), propuesto por José Santos Soto.
- 1729—Adelino Cives, de Cée, propuesto por Domingo Cives Brandariz.
- 1730—Cipriano Casais, de Finisterre, propuesto por Ricardo Montero.
- 1731—José Generoso Casais, de Finisterre, propuesto por Cipriano Casais.
- 1732—José Sanjurjo, de Bermún (Cée), propuesto por Ricardo Montero.
- 1733—Bautista Sueiro, de Cée, propuesto por Ricardo Montero.
- 1734—Ramón Díaz, de Cée, propuesto por Ricardo Montero.
- 1735—José Castro, de Cée, propuesto por Andrés Montero.
- 1736—José N. Contero, argentino, propuesto por Pedro Pérez.
- 1737—Sra. Margarita Alvarez I. Vda. de Vázquez, argentina, propuesta por Vicente Soto Rama.
- 1738—Manuel Villar Soto, de Calo (Vimianzo), propuesto por Vicente Soto Rama.
- 1739—Srta. Margarita Aguiar, argentina, propuesta por José Aguiar.
- 1740—Francisco Trillo, de Cée, propuesto por Ricardo Montero.
- 1741—Francisco Costa, de Dumbria, propuesto por Ricardo Montero.
- 1742—José Louzán, de Cée, propuesto por Ricardo Montero.
- 1743—José Canosa Toba, de Bermún (Cée) propuesto por Ricardo Montero.
- 1744—Pablo Trillo Barrientos, de Dumbria, propuesto por Florentino Castiñeira.
- 1745—Manuel Torrado Añón, de Zás, propuesto por R. Montero.
- 1746—Manuel Lavandeira, de Vimianzo, propuesto por Florentino Castiñeira.
- 1747—Aurelio J. Ramos Santos, de Castromil, propuesto por José Santos Soto.
- 1748—Segundo García, de Laje, propuesto por A. Zapata García.
- 1749—Evaristo Ogando, de Vimianzo, propuesto por Andrés Ogando.
- 1750—Rodolfo Buiturón, de Mugía, propuesto por Ricardo Montero.

A Z A H A R E S

Enlace Fernández - Ogando



Recientemente celebróse en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Emilia Fernández con nuestro consocio en la "A. B. C.", don Andrés Ogando.

Apadrinaron a los novios la señora María del Prete y el señor Evaristo Ogando, ante el altar en que fueron consagrados los amores de aquéllos.

En el acto de la escrituración del contrato matrimonial en el Registro Civil, actuaron de testigos los señores Manuel Ogando y Pablo Pérez, de la amistad de los novios.

Dió lugar el fausto acontecimiento a que se pusieran de manifiesto, una vez más, las pruebas de afecto que a la nueva pareja de desposados le fueron prodigadas, consistentes las mismas en valiosos regalos y conceptuosos telegramas, cartas de felicitación y gratos augurios.

Asimismo, tuvo efecto una bella fiesta familiar en honor de los contrayentes, a quienes, en esta oportunidad, también les deseamos la más cordial luna de miel.



Romería Familiar Muradana

El 9 de noviembre inmediato pasado se realizó, con verdadero éxito, la fiesta cuyos preparativos y ejecución tuvieron — como sucede la mayor parte de las veces que la *Unión Muradana* da rienda suelta a la retozona alegría —, un perseverante y entusiasta animador en la inconfundible y grata persona de nuestro buen consocio y excelente amigo don Domingo González Otero, quien, sin prodigarle ditirambos inmerecidos, podríamos asignarle el título de Alma Máter de dicha entidad.

La *Romería Familiar Muradana*, realizada en la data más arriba indicada, tuvo por cuadro y fondo el espléndido panorama que ofrece el estuario frente al antiguo Hipódromo Nacional (bajos de Belgrano), ocupando una vasta área recubierta de espesos árboles y de verde césped, la numerosa cantidad de romeros que, a los acordes de la “rebuldona” gaita y de la “jazz band”, llevaban a todos los ánimos la más franca alegría, y, también, la más buena: por sencilla, por espontánea y sin prejuicios que matan lo más caro del buen humor: darse al divertirse, como se da natura en la brisa reconfortante.

Hemos tenido oportunidad de ver bailar en la *Romaxe* de la *Unión Muradana*, la célebre y nunca bien ponderada “Muñeira

de Roda”, tan bien cantada en nobles versos gallegos por el poeta “muxián”, Gonzalo López Abente, y descrita magistralmente por el prosista — también en idioma patrio gallego — Jaime Quintanilla. Fueron los héroes que ganaron “a baila”, nuestros consocios, señores Benigno Vieytes, Ricardo Montero y Ramiro Vieytes.

Dicho baile, — ¡ojalá no lo perdamos nunca! — debe ser estimulado mediante premios artísticos, como ser: medallas cuya figura alegórica y, asimismo, el texto que exprese el motivo a que se destinan aquéllos, sean la exaltación de nuestra “varil” raza, ya que la “Muñeira de Roda” no sirve para quienes no tienen brazos ni piernas suficientemente fuertes para mantener los necesarios principios del baile de referencia: ritmo y empuje, tan apartados de los bailes “mólidos”.

Con excusas por la breve digresión que hemos hecho entre el principal motivo que nos llevó a escribir las precedentes líneas, — cual es, en suma, elogiar la *Romería Familiar Muradana*, — solo nos resta felicitar a la Junta Directiva de la sociedad amiga, y, particularmente, al — repetimos — “xamáis ben alaudado” don Domingo González Otero.

NOTA. — El 8 de febrero próximo, la misma sociedad efectuará otra fiesta análoga a la de la crónica y en el mismo lugar, con un

RECHAMANTE CARTEL ENXEBRE



Ramón Suárez Picallo



Denantes de afinca-la pruma sóbor da primeira albeiral coartilla na que, agora mesmo, n-este istante,—valla o remache—aluburadamente, van avantando, coma asolagante enxamio de bichoquiños das máis desmellantes formas, deceas e centeas de léteras que, acordoadas, embolicándose, van indo camiño do eido que a miña sinxeleza fortesmente arela, pra renderlle n-él unha oferta â nobre amistanza, â ves que facéndolle, ô saber, un alaudo, fiquéi matinando cómo, de qué moda, de qué xeito enfiaría o comento encol do nomeamento que, fai pouco tempo aínda, honorou ô bô compañeiro e còtterrán meu, Ramón Suárez Picallo, aítual secrétareo redaitor do “*Correo de Galicia*”: Fúille conferido o outo cárrego de Bibliotecáreo do “*Clu Hespañol*”, “*per se*”, ou, máis craramente eispresado: por própeos méretos, ôs cáles non lle fân falla loubanzas.

D-aquéi matinar davanceiro, desmalléi o “*to be*”, coma dñn os ingreses, do enfiamento; pro non sería, ¡eso non!, en castelán, a curta relazón que ía a facer sóbor d-unha xoia — de eiquí o meu falar d-un alaudo ô saber — da que é aitor un dos mellores — hastra oxe — prosistas galegos n-os asuntos de paixóns, crênzas, costumes, coorido e demáis caraiterísticas dos fillos da Costa Brava, e, asimade, das paisaxes do agro e da montana.

Tamén desmalléi, en troques ô alaudo da persoa e do emprego ben asoldado, ezetra, ezt., — abonda o que, respeito â mesma custión, fica consiñado antesmente — facel-o en prol de unha xoia — volto a des-cir — literaria.

Rírâte, leitor, dos “*avanceiros*” da nova emozón d-algo que quêrse semellar â literatura, cando haxas lído, n-outro lugar d-esta revista, a mellor — tamén hastra hoxe — descrizón d-unha costume mariñeira galega: “*A Estrepada*”, na que ouzarás o rilar dos remos acarón das toleteiras, o seseñar das augas que rachan as afiadas proas das xeitosas e lanzals bucetas e traíneiras, e o gurgullar do reveso ronselado que, pol-as popas, deixan aquélas, tâl coma amplas fitas de neve.

Nonalcontrarás, leitor, na maxistral feita literaria de “*A Estrepada*”, nada que che faga lembrar â língoa de Castela, aunque che pareza pol-a contra; non atoparás nin “*risadas e balbordos do silencio*”, “*alampamentos d-escuridá*”, “*mornezas e quenturas de neve*”, nin “*voces de croios... malferidos*”, nin, — dïto n-unha verba — outras parvadas que soen espetarnos n-os seus ocos profundamentos, quênes non teñen nin un maravedí de asisamento.

Hacharás, eso sí, un xeito de prosa afervodadamente galega, enxebre, xurdia, esgreva — ¡digo pouco aínda! —: petrucia, aboa, e, coma tâl, sabidente.

Entón, leitor, como deixo dïto, unha ves que dïses lectura â xoia galega “*A Estrepada*”, de Suárez Picallo, — un rebalo da Nosa Costa — enxergarás o por qué non quixen facer este lóstrego-comento en castelán, pois, no meu eido, non zoa aquél soxusgador linguaxe cando fago un alaudo d-un outo valor galego. Este é — plazme voltar a eispresal-o, — o meu còtterrán e sinxel galeguista denantes nomeado.

Antón d’Espiñaredo.

Puente sobre el río Jallas

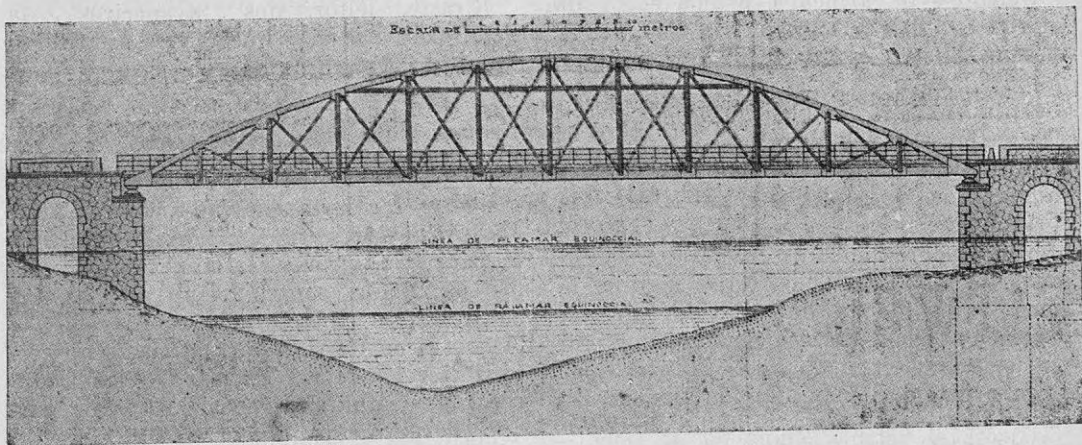
En la sección *Noticias Comarcanas*, en la parte que corresponde a Cée, publicamos, congratulados, la noticia que nuestro corresponsal nos ha remitido, con motivo de la pronta iniciación de los trabajos preliminares para la ejecución de tan importante obra que, sin duda alguna, aportará a los vecinos de varios municipios comarcanos, así como también al turismo, ingentes beneficios.

Por ser asunto que ya en otra oportunidad nos ha interesado vivamente, transcribimos lo que al respecto del puente ha escrito nuestro colaborador J. R. C.:

vididas por montantes verticales en doce espacios de 4.275 metros, y entre cada dos montantes van dos diagonales inclinadas en sentido contrario.

La longitud total de la obra y del firme es de 81.50 metros; la del tramo metálico de 52.30; la del estribo, alcantarilla y muros que forman la avenida derecha, de 16, y las de la avenida izquierda, de 15.50.

La importancia de este puente es bien notoria e independiente de la carretera de que forma parte. El número de viajeros y de mercancías que necesitan atravesar la ría en el lugar donde va a ser emplazado,



“El proyecto de puente que nos ocupa, redactado por el ingeniero hace años fallecido, don Enrique Pagliery, se hizo teniendo en cuenta las indicaciones del Consejo de Obras Públicas y, en virtud de éstas, consta de un solo tramo metálico de 50 metros de luz, contados desde los paramentos de los estribos, siendo éstos de fábrica, con sus correspondientes muros de avenida, en los que se dispone dos aligeramientos abovedados a alcantarillas de 2.50 metros de luz.

El ancho del puente, contado entre los ejes de las vigas principales, es de 4.60 metros. El piso presenta un ancho libre para el tránsito de cuatro metros, dividido en tres partes: una central de 2.60 metros para el firme y dos aceras de losas de granito de 0.70 metros cada una.

Las dos vigas principales son del sistema parabólico de grandes mallas; están di-

valiéndose de una barca, son de mucha importancia, llegando en ocasiones a exceder de 200 el número de viajeros que pasan en la barca, procedentes de los ayuntamientos de Muros, Carnota y Mazariecos, por una parte, y los de Coreubión, Cée y Dumbría, por la otra.

El hecho de haber ocurrido con excesiva frecuencia desgracias, en el paso de la barca, y el no encontrarse otro puente a menor distancia que el vecinal denominado Puente Olveira, que dista unos 25 kilómetros de la desembocadura del río Jallas, es otra poderosa razón para la construcción de esta importantísima obra.

Los pueblos que redimirán estas obras son muchos, y para la rapidez de las comunicaciones entre los pueblos mencionados, el puente de Jallas es de una importancia extraordinaria.”

PROYECTO DE RESOLUCION

(Continuación)

Disposiciones generales

Art. 39. — Cualquiera cuestión que pudiera surgir con motivo de la aplicación del presente Reglamento será resuelta por la Sección Ayuda Mutua, que es también la autoridad competente para requerir y exigir las comprobaciones de parentesco u otras invocadas por los beneficiarios, por medio de los instrumentos legales que a su juicio sean eficientes en caso de duda. Sus decisiones sólo entrarán a ser consideradas por la C. D. de la A. B. C. por vía de apelación. El fallo de esta última es irrevocable.

Art. 40. — El asociado adquiere el compromiso de dar cuenta a la *Sección Ayuda Mutua*, de los componentes de su familia y de todas las modificaciones producidas en su composición, en el término de sesenta días, entendiéndose que la omisión de este requisito, dará lugar al rechazo de toda solicitud de subsidio por defunción de personas con derecho, que no estén mencionadas en la fecha que menciona el artículo 26.

Art. 41. — Queda sobreentendido que al establecerse en el presente las denominaciones de cónyuge, padres e hijos, se alude a los padres naturales o legales y a los hijos legítimos o ilegítimos, como así tam-

bién a la esposa o compañera, respectivamente.

Art. 42. — Para atender los gastos que demande la administración de los subsidios por fallecimiento, se efectuará a los que se liquiden, al hacerse efectivo su abono, una quita equivalente al dos por ciento de los mismos.

Art. 43. — La Sección Ayuda Mutua, abrirá una cuenta especial en la que acreditarán todos los ingresos que se produzcan por pago de los duplicados del documento que se menciona en el artículo 26 y de los nuevos que se extendieran por modificaciones.

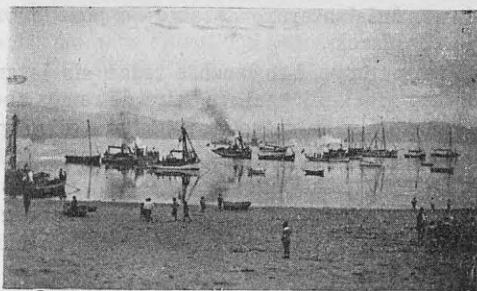
Art. 44. — Los derechos al subsidio por fallecimiento cesan para los asociados que no dieran cumplimiento a cualesquiera de las obligaciones que impone el Estatuto y este Reglamento y cuando dejarán de ser socios de la Sección Ayuda Mutua. Por contrario imperio, se recuperan cuando desaparezcan dichos impedimentos.

Art. 45. — El monto de los subsidios puede ser aumentado, cuando el Directorio de la Sección Ayuda Mutua lo crea conveniente, debiendo someterlo previamente a consideración de la C. D. de la A. B. C.

Ernesto Santiago Otero.

EL PUERTO

Un puerto es un lugar encantador para un alma fatigada de las luchas de la vida. La



amplitud del cielo, la arquitectura movable de las nubes, las coloraciones mudables del

mar y el resplandor de los faros son un prisma apropiadísimo para recrear la vista sin cansarse jamás. Las formas alargadas de los navíos de complicado aparejo a los cuales la ola imprime oscilaciones armoniosas, sirven para mantener en el alma el gusto del ritmo y de la belleza. Y luego, sobre todo, hay una especie de placer misterioso para el que no tiene ya ni curiosidad ni ambición, en contemplar desde el mirador o el muelle todos los movimientos de los que parten, de los que aun tienen la fuerza de querer, el deseo de viajar o de enriquecerse.

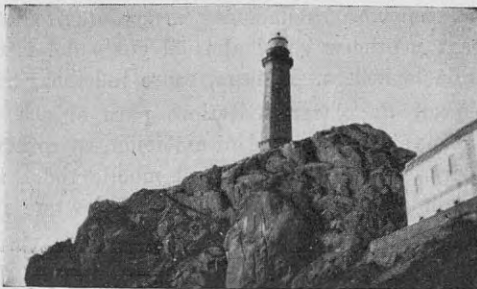
Baudelaire.

Eu lembrome sempre con ledicia d'aquela estrepada na que a "Raiña dos Anxeles" — a mais xeitosa e lanzal minueta que sucaba a ría azul que entra pol-a Marola e morre ao pe da secular vila Betanceira — foi proclamada raiña da semán, a máis outa dignidade peixeira con saudo de remos arriba cada vegada que pasa diante das cutras embarcación peixadoras da bisbarra.

I-eu lembro con moito agarimo aquela estrepada, porque foi a derradeira en que tomei parte denantes d'emprender o longo camiño por onde ainda vou pelengriñando. E, ademais, porque a nosa belida minueta foi meu fogar mariñeiro, moitos días, moitas noites, moitos meses, varios anos. Enriba das suas taboas — limpadas arreo pol-as miñas mans — tiven a sensación d'estar preto do alén, un día de fera ncrdesía ao pe da Marola milenaria. Na sua tilla e no seu panel, durmín e soñei. Do seu augueiro saíron as primeiras moedas de prata que, orgulloso, entreguei á miña nai, en troque d'unha benzón e d'unha profecía de boa fada. A miña minueta está agora tirando pol-a corda da sua vellés no porto de Fontán, facéndolle acenos á sua mocidade heróica. Agarda, serea, como unha aboiña de albeiros cabelos, que unha maresía poña fin aos seus días contr'os baixíos de Morazón ou as pedras de Carga-doiro.

Coma todol-os luns, as lanchas e traiñeras da ría, preparábanse pra salir. Era escurada e habíase de atalear de asexo na hora do lusco-fusco. Cuando os ollos lumiosos do Faro d'Hércules ceibasen sobr'a bocana da ría seus primeiros refachos, as traiñas da bisbarra debían embocar Marola afora. No Campiño e nas ramplas os mestres, os patróns i-os largadores, facían comentos: Frente a Coitelada vírase tirar o mascato, e moi preto do Prioiriño aros e arrocaces ventaban peixe con fartura. Nas lanchas, os rapaces apretaban toletes i-axustaban estrobos, ensebaban drizas e rondanas con grande i-algareiro rebulicio. D'unhas lanchas a cutras berraban os rapaces:

—A estrepada d'oxe, ten-a que ganar a "Velaína".



ESTAMPA MARIÑEIRA

A ESTREPADA

—Xa quixeras. Quen gana exé é a "María Manuela".

—Xogo un patacón pol-a "Gaivota".

—Dous reás a favor da "Raiña dos Anxeles".

—Oxe — sentencia o mais asinado rapás de Fontán, que por ser tan asinado decíanlle "O Chiflado" — ha de ganar a que teña millores remadores. — Temos calma chicha deica a media noite — engadío n'un alarde de sabidencia astronómica.

Baixaron os patróns i-os demáis homes as escaleiras da rambla, e unha orden, percorreu toda a ribeira: —¡A bordo!...

As primeiras paladas dos remos crebaron o cristal azul das augas do porto e remexéronas, facéndose unha branca fervenza de escumas a badía peixadora.

Ao aparexar a praia doirada d'Arnela, as lanchas que ían diante amainaron a boga; i-as que foron quedando ao rezago diron boga tirada.

A praia doirada d'Arnela foi sempre o lugar sinalado pr'a encomenzal-a estrepada que todol-os luns disputaban as lanchas traiñeras da bisbarra ao sair a peixar, e que remataba n'un trúnfal aturuxo debaixo do penedo bravo da Marola.

Tres minutos, i-as lanchas todas, sin levarse un dedo, facían longal ringleira de remos abertos como áas de gaivotas. Ringleira de corpos bariles e cabelos roibos e ollos azúes acariñados pol-a groria do sol agostiño, estendidos no punto mouro que fai na bocana a roca bruan-te, remate da brava puxa. Ringleira de oídos



prestos a escoitar o desafío tradicional que resoou baril i-enriba d'el caeu a aceptación:

—¡¡Ei, lanchas!!

—¡¡Vai, lanchas!!

A unha, pandáronse todol-os corpos dos remeiros n'un pulo xigante i-heróico. O bourar monorrítmico de remos e toletes fíxose un so golpe, un ¡ rrom ! ¡ rrom ! acompañado que facía o baixo ao bisbiseo queixoso das augas trastalladas pol-as paas firentes dos remos bimbiantes.

Mangúa, o noso patrón, o mais barudo e valente peixeiro da ría de Sada empuñaba o remo de goberno, mesmo que un guerreiro dos lonxanos tempos empuñara o ferro na batalla. Cara a nos, esquerquenábase querendo dcarlle a nosa "Raiña dos Anxeles" os azos da sua i-alma. Con voz de prego d'incitación e de ameaza, animábanos:

—¡¡Duro, meus rapaces!! ¡¡Boga duro, que oxe ganamos!! Ese tolete da barcada das guías. A ver aquel estrobo do proel, — ordenaba de paso ao noso rapaz que facía equilibrios máxicos pol-o courel vixiando i-apretando estrobos e toletes.

—¡¡Duro!! ¡¡Duro!! Boga duro.

Os remadores, trocando en forzas o amor propio i-o anxeio de ganar a estrepada, berrá-bamos unos ós outros xubilosos e bravos.

—¡¡Ei, da miña banda!!

—¡¡Ei, que da miña máis anda!!

D'unha proa pra outra, ao longo de todas as lanchas podíase tirar unha liña reuta sin esmallar un cabelo, un milímetro. Tras d'elas a ría quedaba sucada de ronseles escumosos i-albeiros. Sucos ferventes que as gaivotas se-

guían aleladas. Cen rellas trastallantes facían a sua arada no agro azul da ría acougada.

Por didiante dos nosos ollos asolagados no suor, pasaron en rauda fuxida os praias da costa: Arnela, Armenteiro, Lourido, Cirro, Dexo, Lorbé. A liña máxica que facían as lanchas non se crebaba. Un eistraño sortilexio sostiña fitante.

O penedo irto da Marola xa cuáseque nos envolvía na sua sombra mesta. O noso Mangúa engruñouse e berrounos c'un berro racial i-asubiante.

—¡¡Agora, rapaces, que ganamos!! ¡¡Outro pulo, meus bravos!!

¡¡Duro de babor e estribor!! ¡¡Durooo!... E namentras pronunciaba a incitación, c'o seu remo de goberno dou un rexo golpe de couce e outro de asimán, e a nosa minueta crebóu a liña encantada adiantando a sua proa groriosa e triunfal n'un salto máxico sóbor das primeiras ondas outas do mar da Marola.

Todol-os remos ao aire, e un aturuxo longo, foi o saudo que decrarou a "Raiña dos Anxeles" raiña das lanchas peixeiras da ría de Sada.

Os refachos do Faro Herculino, do Prioiro e do Prioiriño, alumaeaban e facían flamas lo-centes dos cabelos do mar que despietaba unha fresca nordesía. As lanchas abrironse pol-a eistensión azul, e os patróns de pé na proa encomezaron o ataleo, albiscando na ardentía das augas a aparición do froito bendizcado do mar noso. Nin unha verba. Somentes de cando en cando unha orden en voz baixiña:

—Amodo. Amodiño. Boga cortada... As paas dos remos, choupaban manseliñamente na ardentía e o noso corazón brincaba de ledicia pol-o trunfo conquerido, cubizado galardón da miña caste mariñeira.

RAMON SUAREZ PICALLO.



Album Infantil

RETOÑOS DE LA RAZA CELTA



María, Rosa y Eliseo Domínguez Oroña. — Son hijos de nuestro consocio don José Domínguez y de su esposa doña Filomena Oroña.



Nieves y José Durán Baña, de 3 y 2 años de edad respectivamente. Son hijos de nuestro consocio don José Durán y su esposa doña Dorinda Baña, de la parroquia de Salgueiros.



José Baliña Pose, de 2 años y medio de edad. Es hijo de nuestro consocio don Jesús Baliña y doña Flora Pose. Nació en Villarmid (Mugía).



Babila Fuentes Astray, de 9 años, que el 24 de septiembre tomó la primera Comunión. Es hija de nuestro consocio don Perfecto Fuentes y de su esposa doña Babila Astray.



Héctor Antonio Tibandín Baliña, hijo primogénito de nuestro buen amigo y consocio, don José Tibaudín, y de doña J. Sara Baliña. Es portañito de origen, y recientemente cumplió seis meses de edad.



SOCIALES



VIAJEROS

Acompañado de su señora esposa, doña Carmen Pazos de Teijeira, nuestro particular amigo y consocio en la "A. B. C.", don Manuel Teijeira, se ausentó de esta capital en los primeros días de enero, a fin de pasar una temporada veraniega en Mina Clavero, provincia de Córdoba.

Formulamos votos porque la estada en dicho punto le sea grata a los señores de Pazos-Teijeira.

* * *

Por noticias recibidas de Puente del Puerto (Camariñas), sabemos que don Norberto Suárez Noya, hermano de nuestro apreciable amigo y activo secretario, don Arturo Suárez Noya, arribó a su "eido" natal, desde Valparaíso, en busca de un merecido descanso, después de muchos años de lucha por América del Sud, ya en Buenos Aires y Montevideo, como en la citada ciudad chilena y otros puntos de la república de Chile.

En este último país ocupaba el alto cargo de gerente en la sucursal de Gath y Chaves, en Talca, puesto al cual ascendió por propios merecimientos, lo que no le suéde a los que cuentan con los favores de fáciles caminos.

Hace poco tiempo sufrió la operación quirúrgica a que lo obligó una aguda apendicitis, quedando un tanto delicado de salud, motivo que propendió, para su restablecimiento, a que buscara, como dejamos señalado, las incomparables playas gallegas y los rumorosos pinares.

Después de un breve viaje de placer por Barcelona, Madrid y la Coruña, don Norberto Suárez Noya ha regresado a Puente del Puerto, lugar en el que anhelamos se retemplen su cuerpo y espíritu para emprender futuras luchas.

* * *

El 6 de noviembre, a bordo del transatlántico "Madrid", se embarcó nuestro

estimado consocio don Evaristo Castiñeira.

Motiva la ausencia del apreciado viajero, el anhelo que, hace tiempo, lo venía preocupando fuertemente: poder volver a sus "eidos" de Ogas (Vimianzo), noble tierra de nuestros abuelos celtas, "fortes e bôs".

La Municipalidad de esta capital, — de la que es empleado el señor Castiñeira — le ha concedido un año de licencia, luego del cual regresará otra vez a esta tierra de adopción.

Que haya tenido un feliz viaje son nuestros deseos, a la vez que formulamos votos porque le resulten gratas las "romaxes" de "Carmen do Briño" y "Monte Torán", a las que esperamos asista, así como a las que en Laxe se celebrarán a mediados del año 1931.

ENLACE TUBIO - BOSIO

En la vecina localidad de *Remedios de Escalada*, contrajeron matrimonio, el 30 de setiembre, en la iglesia de *Nuestra Señora de los Remedios*, la señorita Pilar Tubío con el señor Angel Bosio.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Concepción C. de Bosio y el señor Manuel Tubío.

En el acto civil han sido testigos los señores José Sánchez y Roberto Barué, por parte de la novia, y señores Atilio Abiatti y Alberto Tissone, por el contrayente.

Los novios realizarán su viaje de bodas por el interior del país.

Buena luna de miel, es el voto que formulamos hacia la nueva pareja.

ENFERMOS

Por una dolencia que desde hace algún tiempo lo aquejaba, ha tenido una recaída en la misma, obligándolo a guardar cama por algunos días, el entusiasta y estimado consocio don Manuel López.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del amigo señor López.

Después de una larga enfermedad, encuéntrase completamente restablecido nuestro entusiasta consocio don Gerardo Santos, de lo cual nos place expresar nuestra satisfacción.

* * *

Después de haber sido sometido a una operación quirúrgica, motivada por la enfermedad de apendicitis, — de la cual felizmente salió muy bien — hállase convaleciente, siempre en tren de mejoría, nuestro consocio señor José Pérez Carreira.

Son nuestros votos para que éste pueda, lo más pronto posible, recobrar la quebrantada salud y dedicarse a sus habituales tareas.

* * *

La señora Camila P. de García, que fué objeto de una delicada operación, ha salido felizmente de ella, hallándose muy mejorada.

Para coadyuvar al restablecimiento de su salud, se ausentará a una localidad del interior.

Hacemos los más sinceros votos porque arribe la apreciada enferma a un completo restablecimiento.

* * *

Doña Alianza Blanco de Lago, esposa de nuestro consocio don Andrés Lago, encuéntrase muy restablecida, después de haber sufrido las alternativas de una dolencia que la obligó a guardar cama por algún tiempo.

Sigue, no obstante, un poco delicada, por lo cual hacemos votos para que obtenga mejoría completa.

* * *

Ha salido felizmente de una intervención quirúrgica nuestro amigo y consocio don Andrés Coiradas.

En la consiguiente convalecencia de su

enfermedad, la mejoría de salud del señor Coiradas se va haciendo notar visiblemente. Nuestros parabienes.

NATALICIOS

El 21 de setiembre del año próximo pasado, ha dado a luz, con toda felicidad, doña Carmen Mouzo de Antelo, esposa de nuestro consocio don Cayetano Antelo.

El nuevo vástago de los esposos Mouzo-Antelo, es una preciosa nena, a la que en la pila bautismal le han puesto el nombre de Elsa.

Damos nuestros parabienes a los afortunados padres de la recién nacida.

* * *

Le ha sido puesto el nombre de Elida Elena, a la preciosa niña que, el 7 de octubre, dió a luz doña Felisa Canosa de Canosa.

Vayan nuestras felicitaciones por tan fausto acontecimiento a los padres de la pequeña visitante.

* * *

Ha dado a luz, el 29 de octubre, con toda felicidad, una niña, doña Eugenia Fernández, esposa de nuestro consocio don Avelino López.

A la recién nacida le han puesto los nombres de Elvira Benita.

Nos es grato, al señalar la buena nueva del natalicio que ha venido a poner una nota de alegría en el hogar de los esposos Fernández-López, felicitar a éstos muy fervientemente.

* * *

Doña Emilia Castiñeira, esposa de nuestro consocio don Jesús Castiñeira, ha alumbrado a una hermosa niña, cuyo nombre es Elida.

El fausto hecho aconteció el 16 de octubre, por lo cual felicitamos a los esposos Castiñeira - Castiñeira.



Sesiones de la Junta Directiva

Sesión del 18 de octubre

Acuerdos tomados en la misma :

Apruébase el acta de la última sesión.

Dádose lectura de una carta del representante de la "A. B. C.", en España, don Juan Díaz Fernández, resuélvese contestarle y, a la vez, solicitarle pormenores sobre las casas-escuelas de propiedad de la sociedad y la documentación inherente a las mismas, así como también averiguar qué derechos es menester pagar al fisco para tomar posesión directa exclusivamente, o sea: sin condominio alguno.

Léese una carta del señor Enrique Labaita Martínez, residente en Barcelona, en cuya correspondencia solicita se le entere sobre la venta de los libros que ha remitido, a consignación, a la "A. B. C.". Al mismo tiempo pide le sea liquidado el importe que representan las dos remesas de libros por él remitidas.

Acuérdase contestarle indicándole que no habiéndose comprometido a tomar en compra, la "A. B. C.", dichos libros, se esperaba que la liquidación se le haría pronto; aunque indicándole no ser posible hacerlo con todos, poniendo, en consecuencia, a su disposición los libros no vendidos.

Con lo que finalizó el acto.

Sesión del 22 de noviembre

Apruébase el acta de la sesión precedente, o sea la del 18 de octubre.

Dáse lectura de una carta del Centro de Almaceneros notificando hallarse disponibles tres fechas para la celebración de fiestas en el Salón-Teatro que aquél Centro posee en su sede social. Las fechas en cuestión corresponden a: mayo 8, agosto 8 y noviembre 7 de 1931.

Determinase aceptar el ofrecimiento, a la vez que hacer el depósito de garantía de locación.

Léese una carta del representante de la "A. B. C.", en España, don Juan Díaz Fernández, y, en consecuencia, apruébase lo siguiente: Que la maestra de escuela del lugar de Nemiña puede ocupar, en carácter de inquilina, el edificio que la "A. B. C."

ha hecho construir; pero no debe cobrársele alquiler. También queda aprobado no destinar nunca a otro objeto las casas-escuelas, que no sea el de la enseñanza primaria.

Apruébase el pago de varias cuentas presentadas por varios.

Resuélvese notificar a los tres Bancos en que tiene intereses la sociedad, el cambio de firma originado en la tesorería: en vez de suscribir documentos el tesorero señor Jaime Lires Buiturón, por renuncia aceptada, lo hará en lugar suyo el protesorero, señor José Collazo Martínez.

Acuérdase que el 28 de diciembre deberá celebrarse la Asamblea General Ordinaria. Para mayor economía de dicho acto, se gestiona de la Liga de Comerciantes Minoristas de Calzado la prestación gratuita de su sala de actos.

Estando presente el gerente de aquélla sociedad, accedió a la solicitud que le fué formulada.

La hora destinada para ejecutar el acto de referencia será las 14.

Se incluirán en la convocatoria los siguientes puntos:

1º—Nombramiento de dos socios presentes en la asamblea para firmar el acta, de acuerdo al inciso a) del artículo 23.

2º—Lectura del acta de la asamblea anterior y aprobación de la misma.

3º—Informe de la Junta Directiva sobre la marcha social y económica de la institución.

4º—Lectura del balance anual.

Otros asuntos relacionados con la asamblea, serán tratados en la sesión próxima, destinándose sea el 6 de diciembre el día destinado para ésta.

Cesó el acto a las 24 horas y 7 minutos.

Sesión del 23 de diciembre

Acuerdos tomados en la misma :

No habiéndose logrado quórum el 6 de diciembre para que sesionase en mayoría la Junta Directiva, quedó transferida la fecha, a fin de realizar la sesión obligada, para el 23 de diciembre.

Abierto el acto por la presidencia, dióse lectura de las constancias de la sesión precedente, aprobándose las mismas.

Luego de cambiarse opiniones en el seno de la Junta, apruébanse los puntos que ya en principio se habían considerado viables en la sesión anterior, y que, en consecuencia, se habían incluido en la convocatoria ya remitida a los asociados de la "A. B. C." que son como sigue:

5°— Reconsideración sobre la expulsión de socios llevada a cabo por la Comisión Directiva el 22 de marzo de 1926 y ratificada en la asamblea del 30 de enero de 1927.

6°— Elección de los vocales y suplentes que han de integrar la Junta Directiva, o sea: un vocal y dos suplentes para cada uno de los 8 municipios, de acuerdo a los artículos 17, 19 y 23.

7°— Resultado sobre el "Proyecto de Resolución" cuyo estudio quedó a cargo de la Junta Directiva por mandato de la última asamblea. (Dicho proyecto se refiere a la creación de un "Banco Mutuo").

Léese, a seguido, una carta del presidente de la Delegación de la "A. B. C.", en España, don Juan Díaz Fernández, respuesta a la que se le dirigiera solicitándole informase qué suma había necesidad de pagarse al Estado español para obtener el completo dominio de las casas-escuelas de propiedad de la institución.

Como, al respeto de otorgar poder a dicho representante, es menester consultar con el Consulado de España, y, además, especificar bien determinadamente el alcance del primero, nómbranse para hacer las averiguaciones del caso a los señores Marcial González y A. Zapata García.

Se acuerda autorizar al señor Juan Díaz Fernández para que contraiga compromiso con los cuatro ayuntamientos en que están situadas igual número de casas-escuelas de propiedad de la "A. B. C.", sobre la ocupación de las mismas por los maestros; aunque siempre ateniéndose a lo anteriormente acordado, que es: figurar la "A. B. C." como única propietaria.

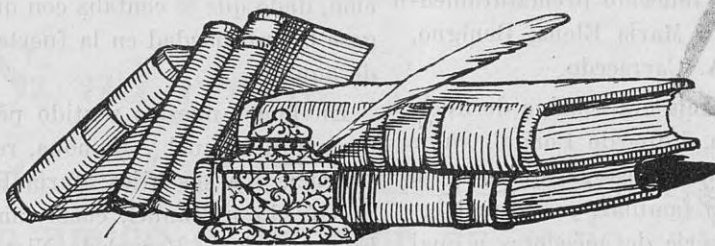
Apruébase la indicación del señor Juan Díaz Fernández respecto al tamaño, forma, designación en relieve, color del mármol y precio de las placas que han de ser colocadas en la puerta superior del dintel de la puerta principal de cada casa-escuela.

Se aprueban los balances de caja de noviembre y diciembre.

Acéptase la renuncia de vocal del señor Jaime Lires, pasando a sustituirlo el suplente, señor José M. Castro.

Por no haber asistido a cuatro reuniones sucesivas, no obstante habersele citado postalmente, cesa en el cargo de vocal el señor Angel Pazos, pasando a sustituirlo el señor Evaristo Arán.

Con lo que finalizó la sesión, siendo las 24 horas y 40 minutos del siguiente día.



NECROLOGIA

Doña Elena García Moreira Vda. de Carracedo

A la avanzada edad de 92 años dejó de existir en esta capital la venerable anciana doña Elena García Moreira, tía carnal de nuestro compañero de tareas Antonio Zapata García.

Ocurrió el deceso en octubre.



La extinta era natural de la villa de Camariñas, de donde viniera a este país hace más de 30 años para vivir al lado de su hijo Cristóbal, fallecido prematuramente, y de sus nietos María Elena, Benigno, Jorge y Oreste A. Carracedo.

Doña Elena García era sobrina de nuestro máximo poeta, Eduardo Pondal, autor de "Queixumes dos pinos", a quien trató íntimamente como familiar, y del cual conocía una vasta serie de anécdotas a cual más interesante.

Además de la pérdida que sus deudos han sufrido, los camariñanes perdieron con la muerte de doña Elena García una verdadera reliquia de bondad y recuerdos. Sobre éstos, relataba a sus interlocutores sucedidos verdaderamente pretéritos, los que

adornaba con la exquisita "fala camariñana", tan llena de recursos ingeniosos y tonalidad "chea de agarimos".

Damos nuestro más sentido pésame a su hija, doña Carmen Carracedo Vda. de Salas, a su hermana residente en Camariñas, doña Juana García Moreira, a sus nietos y demás familiares.

Para la viejecita que nos ha dejado para siempre, formulamos el anhelo de que su alma vaya a reposar en la tierra en que también moran las almas de nuestros antepasados.

Don José Rodríguez Leis

El 26 de octubre último ha fallecido en Chaín, parroquia de Berdeogas (Dumbría), a la edad de 70 años, don José Rodríguez Leis, produciendo su deceso un hondo sentimiento de pesar, pues, por sus destacadas cualidades, como ser: bondad, honradez y generosidad, habríase captado la simpatía de sus convecinos.

Hacía algún tiempo que el señor Rodríguez Leis sintió quebrantarse su salud; aunque nadie suponía su rápida desaparición, dado que se contaba con que no arraigase la enfermedad en la fuerte naturaleza de aquél.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hermanos Manuel y Ramona, residentes en España, y a sus hijos María R. de López y Alfredo y Manuel, como también a sus hijos políticos: Bernabela Nieto de Rodríguez y Cándido López Vázquez, residentes en esta capital.

Asimismo, damos el más profundo pésame a la esposa del extinto, doña Balbina Moreira, anhelando un eterno descanso para el que fué su excelente marido y buen padre de sus hijos.

Don Manuel y don Ramón González

Ha causado hondo pesar entre sus familiares y numerosas relaciones, el fallecimiento de los hermanos señores Manuel y Ramón González, acaecido en esta capital el 14 y 17 de octubre, respectivamente.

Los extintos, habían sido durante muchos años destacados comerciantes en el ramo de almacén, llegando a conquistar un holgado bienestar económico que les permitía en la actualidad vivir alejados de sus habituales actividades comerciales.

El sentimiento de pesar que ambos fallecimientos ha causado, púsose de manifiesto en la velación de sus restos y en el traslado de los mismos a la necrópolis del Oeste.

“ALBORADA”, asociándose al duelo, da su más sentido pésame al sobrino de los extintos, nuestro buen amigo y consocio, don Abelardo Lado, así como también a los demás familiares.

José Martínez Fernández

A la tierna edad de dos años falleció en esta capital, el 23 de setiembre, el niño José Martínez Fernández, hijo de nuestro

consocio don José Martínez y de doña María Fernández.

A pesar de los exquisitos cuidados prodigados por sus padres al pequeño hijo,



así como los recursos de la ciencia médica para salvar a éste de la larga dolencia que venía sufriendo, nada se pudo contra lo fatal, arrebatándolo la muerte al cariño de los amantes progenitores del mismo.

Damos nuestro más sentido pésame a éstos en trance tan doloroso.

~~~~~

“ALBORADA”

*Si no recibe*

ésta o quiere un ejemplar para regalar a un amigo o inscribir un socio, solicítela, en la seguridad de que se le enviará inmediatamente.

LA DIRECCION

## Significativo homenaje ofrecido a don Fernando Ferreiro y Rodríguez

Tanto los más valiosos elementos sociales de la villa de Coreubión como de los ocho municipios que integran el partido judicial de aquél



Caricatura del homenajeado,  
por Vereá.

nombre, congregáronse en ameno ágape para testimoniar al recto juez el grado de aprecio que se le profesa por su ecuánime actuación jurídica y social.

Habiendo sido destinado al juzgado de Chantada, por incompatibilidad en su alto cargo, — su enlace matrimonial en la villa de Coreubión ha producido dicho cambio — don Fernando Ferreiro ha podido una vez más soportar cuán intenso y profundo es el afecto que se le profesa en la villa de la cual es hijo predilecto por los íntimos lazos que a la misma lo unen. Esa oportunidad la constituyó, como dejamos antes explicado, el importante banquete celebrado en el confortable salón del "Liceo de Artesanos", expresamente engalanado a tal efecto.

El excelente "Menú" corrió bajo la dirección del "Chef" del renombrado hotel "La

Perla", constituyéndose aquél de los platos que siguen:

**Entremeses y crdubres variados, merluza en salsa mayonesa, pollo asado al jugo, lomo al horno relleno, dulces, tartas, flanes, quesos y frutas, vinos tinto y blanco de Rioja, champan, café, licores y habanos.**

Ascendió el número de comensales a noventa y seis, distribuidos en la siguiente forma: por Coreubión, además del homenajeado, don Fernando Ferreiro Rodríguez, los señores don Francisco Sánchez Gómez, párroco; Angel García Toribio, registrador de la propiedad; Demetrio Vázquez Mosquera, gerente de la Compañía de Carbones; Segundo Rey Fernández, administrador de la empresa Guillén; Juan García Quintela, juez accidental de primera instancia; Ramón Romay, administrador de Aduanas; José Cabrinety, presidente del Liceo de Artesanos; Salvador López Abente, funcionario público; Joaquín Fernández Vara, procurador; José Pazos Alvarelos, juez municipal suplente; Policarpo Galán, teniente de la Guardia civil; Antonio Porrúa Andrade, comandante de Marina retirado; Demetrio Vázquez Lage, maquinista de la Armada retirado; Manuel Miñones Bernárdez, perito mercantil; Pedro Miñones Bernárdez, estudiante; Francisco Cerviño Sabater, comerciante; Manuel Pomiano Suárez, procurador; Juan Marín, habilitado del Juzgado; Luis Fernández, administrador de Correos; Manuel Domínguez Sánchez, empleado; Manuel Regueira, jefe de la prisión; Manuel Díaz Novo, maestro; Victorino Cabral, comerciante; Manuel Nogueira, gerente de la Ballenera; José Fernández Domínguez, práctico del puerto; Antonio Teijeira, comerciante; Eliseo Blanco, secretario del Juzgado municipal; Francisco Trillo Castiñeira, abogado; Juan González Lago, propietario; Guillermo Martín, ingeniero industrial; Gerardo Alonso, empleado de Fomento; Bautista Romero Moreira, industrial, y Juan Rodríguez Caamaño, industrial, y José Vázquez, fotógrafo; total, treinta y seis. Por Cee, don Alejandro Lastres Carrera, abogado; don Segundo Trillo Durán, propietario; don Argimiro Guillén, gerente de la empresa de automóviles Guillén; don Alejandro Madriñán, farmacéutico y juez municipal; don Carlos Rodríguez Bilbao, médico; don Norberto Guillén, abogado; don Emilio Durán, perito agrícola; don Valentín García, secretario del Juzgado municipal; don Bernardo Pérez, gerente del Banco de La Coruña; don Francisco Cansa, propietario; don Eduardo Garrone, director de la fábrica de Carburo; señor párroco de



Pereiriña, y don Juan Michinel, gerente de la fábrica de Carbuos; total: catorce.

Por Finisterre, señor cura párroco, don Ildefonso Sendón, coadjutor de Finisterre; don Juan Ignacio Parada, jefe de la Radio, don Manuel Traba Lorenzo, comerciante; don Santos Martínez, ecónomo de Duyo; don Matías Canosa, industrial; don Manuel Martínez Traba, maestro y don José Estrada, oficial de la Radio; total: 8.

Por Dumbria, señor párroco de Dumbria; don José María Lage, secretario del juzgado municipal; don Manuel Recamán, oficial del mismo; don Juan Eparis, médico; don José Trillo Rodríguez, maestro; don Manuel Montes; don Emilio Rodríguez; don Manuel Lago; don José Leis; don Antonio Senra y don Manuel Pena, agricultores; total: once.

Por Mugía, don Manuel Lastres García, ex gobernador de Lugo; don Gonzalo López Abente, gerente del Banco Pastor; don Cornelio Balboa, gerente de las "Encajeras Peninsulares"; don Gervasio Varela, comerciante y ex alcalde; señor párroco de Couceiro; señor párroco de Touriñán; don José Masquera, propietario; don Manuel Lema, industrial; don José Lacy, militar retirado; don Jesús Toba, don Pedro Ferreiro, don José Alvarelos Arias, don Ramón Toba y don José Domínguez, agricultores; total: catorce.

Por Vimianzo, don Antonio Vázquez Varela, banquero y recaudador de contribuciones; don José Osorio Samaniego, notario; don Antonio Dopico, comerciante; don Víctor Vázquez, ex juez municipal; don Manuel Leis del Río, abogado y juez municipal y don Luciano da Costa, propietario, total, seis.

Por Camariñas, don Fernando Teixeira, ex alcalde; don Jesús Cerdeiras, industrial; don Gumersindo Rodríguez, médico, y don Manuel Pérez, propietario; total: cuatro, que sumados a los anteriores, arrojan la cifra de noventa y tres, a los que hay que agregar tres más, que, por diferentes causas no pudieron concurrir.

Enviaron sus adhesiones a tan elocuente demostración, muchas personalidades comarcanas, encargándose de dar lectura de a aquéllas el señor Vázquez Mosquera. Dichas adhesiones llegaban aproximadamente a cuarenta.

Ofreció la demostración el señor García To-

ribio, quien, elocuentemente, historiando los muchos y calificados valores que atesora la personalidad del homenajeado, fué objeto de cálidos aplausos por parte de los comensales.

Siguió al señor García en el uso de la palabra, el señor Lastres García, ex gobernador civil, exponiendo que se asociaba en nombre de su pueblo natal, Mugía, y, a la vez, en el propio, para rendirle pleitesia al buen juez y amigo.

Hablaron, además, los señores Sánchez Gómez, Cabrinety, Cerviño Sabater, A. Lastras y G. López Abente, siendo todos aplaudidos, especialmente éste poeta tan celebrado por sus libros: "Escumas da Riveira", "D'Outono", "Alento da Raza", etc., pues, al elogiar al anfitrión, lo hizo en la "saudosa" i-eispresiva, lengua gallega.

Para testimoniar el agradecimiento que tan elocuente prueba de aprecio, como la presente, había producido en su espíritu, don Fernando Ferreiro, embargado visiblemente por la emoción, manifestó que su cariño hacia la villa corcubionesa había ya, a través de los años, extendido sus raíces y, asimismo, ahondado las mismas, haciendo extensivas iguales manifestaciones a los buenos habitantes de Corcubión. Agradeció, asimismo, a los presentes, la gentil deferencia para con él observada, añadiendo: Si el cariño había extendido cual dejaba expresado, sus poderosas raíces en la villa a la que viniera "como forzoso aspirante", también el ramaje — la idealidad — había expandido en idéntica forma: su casamiento con una señorita de dicha población así lo demostraba.

Finalizó el señor Ferreiro Rodríguez reiterando su reconocimiento a todos, a la vez que haciendo votos por la prosperidad comarcana y de cada uno, y brindándose como un amigo de veras, noble y leal.

El discurso del integérrimo juez don Fernando Ferreiro Rodríguez, fué larga y calorosamente aplaudido.

ALBORADA, en esta oportunidad, hace sinceros votos por que al recto juriscónsul le sea grato su nuevo destino, aunque lamentando el traslado de referencia, el cual priva a nuestro Partido Judicial de que lo represente un caballero de méritos indiscutidos, como son los que atesora don Fernando Ferreiro.



# NOTICIAS COMARCANAS

## CORCUBION

### El 'timo de' las viudas'

Hace poco tiempo, se presentó en este pueblo un individuo, como de treinta años, preguntando por unas viudas que tenían hijos en Buenos Aires, de donde él acababa de regresar, trayendo para ellas importantes encargos y dinero, que dejara en La Coruña, en poder de un hermano, con quien vendría el domingo para visitarlas y hacerles entrega de los valiosos objetos y dinero que sus hijos — íntimos amigos suyos — les confiaran.

Las "comadres" del barrio les señalaron a las vecinas, conocidas con los nombres de Pepa de Anxelo y Rosa de Carmela, que tenían hijos en dicha capital bonaerense, y allá se fué el hombre a visitarlas a cada una separadamente, para notificarles el objeto de su visita, que era, como dejamos dicho, el de anunciarles que, el próximo domingo, vendría con un hermano a entregarles los regalos y cantidades que traía de parte de sus hijos; pero añadiéndoles que, habiendo salido de dicha capital en su automóvil, en un pueblillo inmediato atropellara a una mujer, y, con el objeto de que no diese parte y de tapar la cosa, le tuviere que entregar todo el dinero suelto que traía, por lo que se hallaba necesitado, e interín no regresase a La Coruña, le pedía prestados sesenta duros.

No habiendo "picado" la primera, se fué a la segunda viuda, o sea la Rosa de Carmela, a quien contó la misma historietta, logrando que se le entregase en el acto 200 pesetas, y, una vez en su poder, alquiló el automóvil de Cayetano González, y marchó con dirección a Zás, donde dijo que le esperaban...

Habiéndose extendido la noticia por el pueblo y temiendo algunos que se tratase de un timo, haciéndolo creer así la circunstancia que alegaba que las tarjetas que traía de sus poderdantes, las había extraviado, llamaron la atención de la incauta Rosa de Carmela, la cual también escamada, se presentó a la Guardia civil, contándole lo ocurrido.

El cabo del puesto, don Ceferino Raposo, al tener noticia, del caso, con la actividad y celo que le caracterizan, salió en otro automóvil, acompañado de un guardia, a toda velocidad, en persiguiendo del fugitivo, y tuvo la suerte de darle alcance en la Cacharoza, donde ya estaba para salir en una camioneta con dirección a Santiago.

En el registro practicado, sólo le encontraron treinta y dos duros, después de haber satisfecho el viaje y la propina correspondiente.

Esposado convenientemente, fué conducido a presencia del juez de instrucción del partido,

quien, después de tomarle declaración, ordenó su ingreso en la cárcel.

### Mal tiempo

La tempestad del Oeste que, durante una semana se dejó sentir en todo el litoral, atrajo a este puerto más de un centenar de motoras y lanchas de pesca de los diferentes pueblecillos de la costa que, hallándose diseminadas por el mar, encontraron refugio seguro en nuestra bahía e hicieron agotar los víveres con la aglomeración de tantos tripulantes.

### Corcubián, sin farmacia

Hace varios meses que se encuentra esta villa con la farmacia clausurada, con gran perjuicio de sus habitantes que tienen que recurrir precisamente a Cée, muchas veces a las altas horas de la noche, lamentándose lo que ocurre y deseando que, por quien corresponda, se busque remedio a esta necesidad tan apremiante.

### El tendido del teléfono

Los trabajos para el tendido del teléfono avanzan con pasmosa celeridad, pues a las tres brigadas que habían en el trayecto desde La Coruña a esta villa, fueron aumentadas con una más, muy nutrida, ocupándose actualmente en la línea treinta y tantos hombres, con gran actividad, para que puedan inaugurarse pronto los distintos centros telefónicos del partido con la red general, por lo que merece los mayores elogios, tanto el personal obrero que labora con ahinco, como sus inmediatos jefes, señores León y Robles, y muy especialmente el infatigable administrador don Fernando G. Centurión.

### Posesión

Se ha posesionado de este Juzgado de instrucción el joven don Florentino de Aldar Villanueva que goza fama de juez recto y de gran competencia. Le deseamos muchos aciertos en su espinosa labor.

### Boda

En el próximo y pintoresco lugar de Sardiñeiro contrajo matrimonio nuestro buen amigo don José Casais, acreditado comerciante de Buenos Aires con la bellísima y elegante señorita Carmen Lamas López, siendo padrinos de la boda, que se celebró en familia, sus tíos, don José Casais Marcote y su sobrina, Elvirita Casais, actuando como testigos don José Lado y don José Louzán, siendo obsequiados a con-



tinuación con un suculento desayuno en casa de la familia de la novia.

La feliz pareja a quien le deseamos interminable luna de miel, salió en viaje de novios a visitar distintas capitales, para embarcar en seguida con dirección a la Argentina, donde fijarán su residencia.

#### Sufragios

Se celebró un suntuoso funeral de cabo de año por el eterno descanso de doña Juana Rodríguez Fernández, viuda de Canosa, al que asistieron numerosas personas, como prueba de lo mucho que se le apreciaba, por sus virtudes.

A sus hijos don Ventura, don José (ausentes) y doña Juana Canosa Rodríguez, hijo político, don Juan Romero, nietos y demás familiares, les acompañamos, una vez más, en el sentimiento.

—En esta parroquia se han celebrado numerosas misas, con S. D. M. expuesta, por el eterno descanso de las distinguidas y virtuosas señoras doña Purificación Rodríguez de Trillo y doña Elena Lema, viuda de Abella, a las que asistieron numerosas personas como prueba de las muchas simpatías de que gozaban en vida.

—También tuvo efecto otro acto fúnebre en sufragio de la familia del señor Cardalda, con gran concurrencia de fieles.

Reiteramos nuestro más profundo pésame a las respectivas familias de los expresados difuntos.

—Igualmente se realizaron en la inmediata parroquia de Salgueiros suntuosos funerales por el alma de la malograda joven doña Asunción Pose Canosa de Lema, que falleció en una clínica santiaguesa, a consecuencia de un parto.

A su anciano padre, esposo, hermano, nuestro buen amigo don Jesús Pose, acaudalado industrial de Buenos Aires que vino a pasar una temporada entre los suyos, enviamos nuestra más sentida condolencia.

#### Un remolcador alemán

Se encuentra anclado en este puerto el magnífico remolcador alemán de Hamburgo "Max Berenbp", que manda el capitán B. Rffranxh. Consta de veintidós tripulantes, desplazando 775 toneladas y tiene una fuerza de mil seiscientos caballos.

Por lo visto viene a estacionarse aquí, en lugar del "Achilles", que antes tuvo en este puerto la misma compañía.

#### Fallecimientos

Tras una larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación y confortado con todos los auxilios espirituales, falleció, en el lugar de Oliveira, perteneciente a este ayuntamiento, el aventajado joven estudiante de la Escuela Agrícola de Madrid, don Simón An-

gel Trillo Romero, muy querido en esta villa por sus relevantes prendas morales.

A su entierro y funerales concurrieron muchos centenares de personas de esta villa y de todos los demás lugares inmediatos, ostentando el féretro una hermosa corona y llevando las cintas los jóvenes don Francisco Trillo Castiñeira, don Juan González Lago, don Manuel Blanco Abella y don Juan José Pérez.

A sus desconsolados padres, don Angel Trillo Areas y doña María Romero, lo mismo que a toda su apreciable familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Después de una larga y penosa enfermedad, falleció doña Dolores Rivas Sánchez, joven esposa de don Ceferino Raposo, comandante de este puesto de la Guardia civil, siendo su muerte muy sentida por todo el vecindario.

Tanto al entierro como a los funerales, celebrados hoy, concurrieron centenares de personas de aquí y de la inmediata villa de Cée, donde contaba con generales simpatías por sus virtudes y apreciables prendas de carácter, llevando las cintas cuatro guardias civiles compañeros del esposo de la finada, y ostentando el féretro una hermosa corona de flores, como cariñoso recuerdo de sus buenas amigas.

A sus inconsolables esposo y padres de la finada, hermanos y demás familia, les deseamos la resignación precisa para conllevar tan dolorosa pérdida.

—Después de una larga y complicada enfermedad, falleció el niño de diez y seis meses, Augustito Abella Lago, hijo del comerciante de aquí, don Benigno Abella y de doña Carolina Lago, que era el encanto de sus padres.

Tanto a la misa de gloria como al sepelio asistieron numerosas personas de dentro y fuera de la población.

A toda su apreciable familia, les acompañamos en su justo dolor.

#### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al abogado don José Miñones que, procedente de Madrid y otras capitales, vino con su distinguida esposa y dos hijitos a pasar una pequeña temporada al lado de su madre, doña Telesfora Bernárdez, viuda de Miñones.

—Procedente de los baños de Arteijo y de la Coruña también regresó a esta villa la señora doña Raquel Bernárdez, viuda de Lago.

—Igualmente, después de una corta ausencia, por asuntos familiares, llegó aquí desde Padrón nuestro buen amigo, el párroco don Francisco Sánchez Gómez.

—También hemos visto complacidos la llegada a este pueblo de la apreciable familia de don Juan Pose, satisfaciéndonos mucho que hayan regresado todos los viajeros reseñados sin la menor novedad.

## CÉE

El vecino del lugar de Ezaro (Cée), Vicente Quintela Louro, de 21 años, maltrató a la niña Soledad Rodríguez Domínguez, de 5 años, causando además lesiones en el parietal derecho, nariz y pecho al padre de la niña Manuel Rodríguez, de 42 años.

La agresión sobrevino a consecuencia de que Manuel, en compañía de otros dos obreros de la "Electra del Jallas", regresaban de hacer reparaciones en la línea, y al llegar al "Alto do Furado" les acometieron tres perros, y uno de ellos propiedad del padre de Quintela, los puso en apuro, por lo que Manuel, con la escopeta que llevaba, le disparó, matando al can, saliendo entonces Vicente y agrediendo a padre e hijo.

El agresor fué denunciado al Juzgado correspondiente.

## Puente sobre el Jallas

Debido a las activas gestiones del ex diputado señor Blanco Rajoy, se ha conseguido un crédito para hacer el estudio del tan deseado puente sobre el río Jallas, a cuyo objeto se encuentra ya aquí un camión con gran acopio de material para proceder a los sondeos necesarios, asegurándonos que dentro de breves días llegarán también los ingenieros.

Grande es el júbilo de los vecinos de esta comarca que, perdidas las esperanzas de ver realizada obra tan importante, vuelven de nuevo a concebir las, entreviendo la posibilidad de que en plazo no lejano pueda estar subastado aquél, si el señor Rajoy sigue interesándose en el asunto.

La espantosa catástrofe ocurrida hace años con motivo de haber zozobrado la barca encargada de pasar las gentes a la orilla opuesta, no se ha borrado aún de nuestra mente y el temor de que pudiera repetirse, hace que con ansia roguemos al señor Blanco Rajoy continúe interponiendo su valiosa influencia hasta darnos convertido en realidad lo que por tantos otros no ha pasado de promesa.

—Celebróse en Cée, con un día espléndido, la feria estando muy concurrida.

El maíz se cotizó a 9 pesetas el ferrado; el centeno, a 8'25; el trigo, a 8'75; los huevos, a 2,25 la docena; las patatas, a 11'50 quintal gallego; los pollos a 6 pesetas par; las gallinas, a 9 ídem; las terneras, la res, a 215 pesetas; el de cerda, a pesetas 45, arroba gallega; las perdices, a 5 pesetas par; los conejos, a 4 ídem; las habichuelas, a 10 pesetas ferrado.

## Necrología

Víctima de rápida dolencia falleció cristianamente en esta villa el culto secretario del Juzgado municipal don Valentín García Fernández.

Las grandes simpatías con que contaba el

finado, quedaron patentizadas con la enorme concurrencia que asistió a sus funerales y sepelio.

El duelo fué presidido por su hijo don Calixto, confesor de la Catedral y profesor del Seminario de Santiago.

Del ataúd pendían hermosas coronas con sentidas dedicatorias de sus familiares y socios del Círculo Recreo, del cual era presidente, recogiendo las cintas amigos íntimos.

Descanse su alma en paz y sirva de lenitivo a su esposa e hijos la participación que todos tomamos en su justa pena.

## Natalicio

En el inmediato lugar de Estorde, dió a luz, con toda felicidad, una robusta y hermosa niña, doña Marina Lago, joven esposa de nuestro buen amigo don Ramón Blanco Romero e hija de nuestro también amigo, don Francisco Lago.

La neófita, que se le puso por nombre Leonor, fué acristianada por sus tíos paternos, don Manuel, acreditado contratista de obras, y su hermana doña Josefina Blanco Romero.

A toda su apreciable familia damos nuestra más cordial enhorabuena.

## MUGIA

## Loca peligrosa

Angelita Oreiro, de 32 años, vecina de Mugia, que tiene algo perturbadas sus facultades mentales, en ocasión de hallarse su madre Manuela Oreiro Brenlla, enferma en cama, cerró las puertas y ventanas de la casa y la emprendió a puñetazos con la autora de sus días y retorciéndole además los brazos y la amenazaba de muerte.

A los gritos de Manuela, se presentó la benemérita consiguiendo reducir a Angelita.

La infeliz madre resultó con varias erosiones en el lado izquierdo de la cara y una herida en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, leves por fortuna.

## Robo

Al vecino del lugar de Labejo, término de Mugia, don Saturnino Villart Antajona, propietario, aprovechando la ocasión de que se hallaba ausente con su familia, le violentaron una ventana que da a la huerta de su casa, entrando en la misma y llevándose una americana, un anillo de oro, unas gafas, accesorios de afeitar, un molino de café, paraguas, tijeras y distintos objetos valorados en 300 pesetas.

La Guardia civil practica diligencias, no pudiendo descubrir por el momento a los autores del robo.



## CAMARIÑAS

### El alumbrado público luce por falta del mismo

Llevamos varios meses privados del alumbrado eléctrico y, a juzgar por los síntomas, continuaremos pasando las noches a oscuras bastante tiempo. Hasta la fecha fué llevadera esta falta, pero de ahora en adelante resultará insoportable.

Con tal motivo, esta deleitable y alegre villa ofrece durante las noches un aspecto triste de puro villorrio, completamente abandonado.

El tendido eléctrico y demás material parecen como sin dueño. No sabemos cuál es la causa de esto, no faltando quien diga que es porque la Compañía de Seguros no tiene abonado todavía el siniestro; si es así, esperamos que pronto volveremos a tener luz y que no nos hará pasar el invierno a oscuras.

### Casamientos

Contrajeron matrimonio el joven Isabelino Vázquez, empleado del Faro Villano, y la agraciada señorita María Rey. Bendijo la unión el párroco de ésta. Firmaron el acta matrimonial D. J. Adell, Severino Vázquez, Manuel Rey y Tomás Carril. Los numerosos acompañantes fueron obsequiados en casa de la novia después del acto. Les deseamos un sin fin de felicidades a los recién desposados.

\* \* \*

Matrimoniáronse los jóvenes Manuel Martínez López y Sofía García Vázquez. Asistieron numerosos invitados, que fueron obsequiados sucesivamente después de la religiosa ceremonia. Bendijo la unión el dignísimo párroco don Antonio Torrado.

\* \* \*

Se casaron los jóvenes José Benito Pérez Campaña y Andrea Canosa Soneira. Bendijo la unión el coadjutor don Amador Puente. Los numerosos y distinguidos asistentes fueron obsequiados en casa de la novia después del acto. Deseamos a los recién casados felicidades sin fin.

\* \* \*

Han contraído enlace matrimonial don Juan Pérez Vázquez y la agraciada y gentil señorita doña Flora Touriño Martínez de esta villa.

Apadrinaron a los distinguidos novios don Manuel Pérez, hermano del novio y doña, Olivia Pérez, hermana.

Bendijo la unión el coadjutor de ésta don Amador Puente.

Actuó de juez, don Vicente Carril y firmaron el acta matrimonial, don Fernando Teijeira, don José Bedoya, don Andrés Carril y don Manuel Pérez. Acompañaron a los novios a la iglesia numerosas y distinguidas personalidades de entre las cuales recordamos además de los referidos, a don Luis Villaverde García, don José Mosquera, don Ramón Váz-

quez, don Gerardo Cuiñas y a las señoritas, Dominga, Mercedes y Maruja García, Erundina Lema, Magdalena Maruja y Magdalenita Teijeira, Teresita Cerdeiras, Paca Seoane, Dolores Lemus, Lolita Pérez y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Los recién casados recibieron valiosos regalos de sus distinguidas amistades. Después de la religiosa ceremonia se sirvió un espléndido "lunch" en casa de la novia. A las numerosas felicitaciones recibidas unimos nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles felicidades sin término.

### Sucesos

Hallándose examinando una de las máquinas del Faro Villano, don Juan Adell, una rueda le cogió un brazo, causándole varias heridas de importancia.

—Dolores de Gregorio al ir andando se cayó con tal mala suerte que se rompió una pierna.

—También doña Luisa López, cuando se dirigía a buscar agua a la fuente de la Aldea cayó, resultando con graves lesiones.

### La feria del Puente

Se celebró la feria mensual de Puente del Puerto con una concurrencia extraordinaria de compradores y vendedores de todos los ramos, verificándose innumerables transacciones de ganado vacuno y de cerda a buenos precios. Por la tarde hubo un animado paseo hasta muy entrada la noche, merced al inmejorable tiempo reinante. En ella rigieron los siguientes precios: el ferrado de maíz, a 6 y 7'50 pesetas; ídem, de trigo, a 7; ídem, de centeno, a 6'50; ídem, de habas, a 7; huevos a 2'75 docena; gallinas, una, a 6 pesetas; pollos, par, a 5 pesetas.

### Molino mecánico

En esta villa está instalando un molino mecánico la señora doña Estrella Pérez, viuda de Mosquera, que en breve podrá estar a la disposición y servicio de todos, evitando así el tener que ir al Puente, sobre todo, en verano.

### Del Registro Civil

Durante el mes de septiembre hubo el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 14; defunciones, 9; matrimonios, 5.

### Enfermo que mejora

Se halla mejorado de su grave enfermedad el encargado de la Central eléctrica y amigo nuestro, don Ramón Vigo Antelo. Hacemos votos por su perfecto y pronto restablecimiento.

### A punto de ocurrir una desgracia

Al regresar de las faenas agrícolas Josefa Hermida de Campaña con unas vacas y un

carro, éstas se asustaron y ella se cayó del vehículo, resultando con varias heridas graves en la cabeza y quedando privada de los sentidos varias horas, hasta el punto de creerse ya cadáver; mas, afortunadamente, se halla algo mejorada.

#### De sociedad

Regresaron de La Coruña, los estudiosos jóvenes José Burgoa y Amador Campos, habiendo aprobado con muy buenas calificaciones el bachillerato.

—De Compostela llegó igualmente, después de aprobar la asignatura de Inglés, el culto bachiller don Javier Teijeira, que en breve saldrá para Madrid a continuar sus estudios.

Reciban nuestra enhorabuena estos aplicados estudiantes, honra de esta simpática villa y de sus profesores, a los cuales y a las respectivas familias enviamos también nuestra sincera felicitación.

—Ha regresado de América el rico propietario de esta villa don Francisco Soneira. Bien venido.

—Salió para el Nuevo Mundo don José Barcia. Que lleve feliz viaje.

#### Necrología

A la avanzada edad de 92 años falleció en Buenos Aires la señora doña Elena García, viuda de Carracedo, que tenía en esta villa muchas amistades y allegados. Celebráronse por su eterno descanso solemnes funerales en esta parroquial. Descanse en paz la finada y reciban nuestro pésame sus familiares.

—También falleció en la Argentina el rico propietario de esta parroquia don Francisco Suárez Vázquez, cuya noticia causó gran sentimiento no sólo en su familia, sino también entre los vecinos. Por su eterno descanso celebráronse solemnes funerales.

Acompañamos a su apenada familia y demás allegados en tan triste suceso.

Después de breve y traidora enfermedad, falleció en esta villa la señora doña Pura Moreda Veira, esposa del apreciado maquinista don Pedro Burgoa Eguiguren, causando en la villa penosa impresión su temprana e inesperada muerte.

Tanto la conducción al cementerio como los solemnes funerales celebrados en la parroquial, constituyeron una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz la difunta, y su viudo, hijo y demás familiares reciban la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Acaba de fallecer en Nueva York don Vicente Pérez Macelo, quien tenía aquí muchas

amistades y parientes. Su fallecimiento causó honda impresión en esta villa. Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame y descanse en paz el finado.

—Se ha celebrado en esta parroquial con toda solemnidad el primer aniversario por el eterno descanso de don Roque Miranda, que ha sido juez de este municipio muchos años.

### VIMIANZO

Con gran solemnidad se celebró la fiesta catequística en la parroquial de Cereijo, celebrando la misa el cura párroco don José María Vidal Vecino, cantada armoniosamente por las catequistas y niños, en la que comulgaron muchísimas personas.

Seguidamente se repartieron los premios que de San Sebastián mandó la Exema. Sra. Condesa viuda de Torres, que tanto interés demostró siempre por los niños de Cereijo.

### FINISTERRE

#### Teléfono

Quedó instalado el teléfono, cuya inauguración oficial será festejada como se merece tan importante mejora.

#### Miscelánea

Cruzó sobre esta villa un aeroplano volando a poca altura en dirección al norte. También, noches pasadas se vió volar otro hacia el sur.

\* \* \*

Del novenario de ánimas que dará comienzo en los últimos días del corriente, está encargado el R. P. Gaité, religioso dominico, sobradamente conocido como excelente orador por haber predicado en este pueblo en varias ocasiones.

\* \* \*

Los vecinos de Finisterre, residentes en Norte América señores don José Insua Ramallo, don Ramón López y don Manuel González, remitieron la suma de 333 pesetas con destino a las obras a realizar en breve en el edificio social del Pósito de Pescadores.

\* \* \*

Se posesionó de la escuela de Suarriba el joven maestro don Manuel Martínez Traba, natural y vecino de esta villa residente hace poco tiempo, en América del Norte.





# BANCO PASTOR

Antes SOBRINOS DE JOSE PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Casa Central: LA CORUÑA

## SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, **MUGIA**, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noye, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, **VIMIANZO**, Puenteareas y Chantada.

## CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

|                        |       |                        |       |
|------------------------|-------|------------------------|-------|
| A la vista . . . . .   | 2 ½ % | A seis meses . . . . . | 3 ½ % |
| A tres meses . . . . . | 3 „   | A un año . . . . .     | 4 „   |

## CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 ½ % anual

## CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir.

VENTA DE GIROS sobre todo el mundo, especialmente AMERICA.

## Poesías en Gallego y Castellano

del poeta de BAYO (Zas), ENRIQUE LABARTA POSE

Un tomo de 180 páginas, conteniendo: “¿Veñen eses cartos?”, “¡¡¡Probe Gaitero de Bayo!!!” y “A Festa da Patrona de Tabeirón”.

Lo vende la “A. B. C.” a \$ 2.—

## “LA BUENOS AIRES”

## MANUEL TEIJEIRA y Hno.

Unicos agentes para la venta al por menor de la ropa interior  
Wolsey, Calcetines «Interwoven» y ropa «B. V. D.»

**ESMERALDA 478**

U. T. 1591, Libertad  
BUENOS AIRES

Sucursal en VILLA FEDERAL  
Entre Rios

## Banco Perfecto Castro

CEE (CORUÑA)

Cablegramas: CASTRO

Realiza, dando grandes facilidades, toda clase de operaciones bancarias

Abona en el acto cualquier giro emitido por mediación de los principales Bancos nacionales y extranjeros. — Representante de los siguientes Bancos de la Argentina: Español del Río de la Plata, Anglo Sud Americano, Galicia y Buenos Aires, Nación Argentina, Italia y Río de la Plata, Argentino Uruguayo, Holandés de la América del Sur.

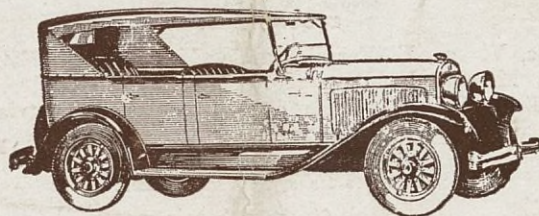
## INTERESES QUE ABONA EN CUENTA POR DEPOSITOS EN PESETAS

|                                 |       |                                 |       |
|---------------------------------|-------|---------------------------------|-------|
| A la vista . . . . .            | 2 ½ % | A plazo de seis meses . . . . . | 3 ½ % |
| A plazo de tres-meses . . . . . | 3 „   | A plazo de un año . . . . .     | 4 „   |

PERFECTO CASTRO, Director-Gerente.



TALLER MACANICO "EL LUCENSE"  
 DE  
 GUMERSINDO FOUZ Y HNo.



Carrocerías para Automóviles, Furgones y Chatas. Tapicería y Pintura  
 Especialidad en instalaciones de negocios y reformas  
 de trabajos esmerados y rápidos

BRASIL 2357

BUENOS AIRES

ALMACEN "LA RAZA"

CALIDAD



PRECIOS

Marca Registrada

Casa Especial en Artículos Extranjeros y del País  
 Especialidad en Cafés y Tés

**Antonio Martínez**

SE ATIENDEN PEDIDOS POR TELEFONO

ESTADOS UNIDOS 2000

U. T. 23, B. Orden 6615

Bs. AIRES

**Dr. Don Antonio R. de Fraga**

Abogado de la "A. B. C." del  
 Partido de Coreubión

MAIPU, 231 (1er. piso)

**"ALBORADA"**

Redacción y Administración  
**Av. de Mayo 1180**  
 (Primer piso)  
 Unión Telefónica 4669, Mayo

**M. GONZALEZ**  
 Presidente